



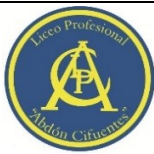
**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR  
PISE  
LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

**ANEXO II  
PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE  
AÑO 2025**



	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Actualizado Por:	Ana Giaconi Silva Reg. SNS: IQ/P-099	Ingeniero en Prevención de Riesgos, Calidad y Ambiente	Marzo 2025	



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

## **INTRODUCCIÓN.**

Chile, geográficamente se encuentra ubicado en el extremo sur-oeste del continente americano. Presenta una extensión, clima y geografía que han marcado sus actividades económicas, su modo de vida, su cultura y una especial templanza en sus habitantes. Por estar dentro del Cordón de Fuego del Pacífico, donde convergen las placas Nazca y Sudamericana, es considerada una de las zonas de mayor actividad sísmica y volcánica del planeta.

Somos un país propenso o con tendencia a tener al menos una catástrofe natural como mínimo cada año. Cada cierto tiempo son frecuentes estos eventos, nos enfrentamos entonces a inundaciones, desbordes de ríos, sequías, aludes, terremotos, erupciones, e incendios forestales. Lo más probable es que incluso una o todas estas catástrofes naturales se puedan presentar en un año y la adversidad nos demuestra que seguimos estando mal preparados para enfrentarla.

Es por esto es uno de los motivos que hace necesario la implementación de un Plan Integral de Seguridad Escolar, así también para formar una cultura preventiva dentro de la comunidad escolar, para los distintos tipos de emergencias que pudiesen ocurrir.

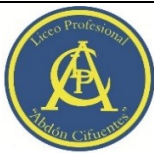
El Ministerio de Educación establece mediante la Resolución Exenta N°51 la Implementación del Plan Integral de Seguridad Escolar, y junto al Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) instituyen las directrices para la creación del PISE, contribuyendo con la seguridad de la comunidad escolar.

El Plan Integral de Seguridad Escolar constituye una metodología de trabajo permanente, la que busca ser integrada, integral, sostenida a través del tiempo y adaptable a las particulares realidades de riesgos y a su vez dar un aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad. Es por esta razón que a través del cumplimiento del objetivo general se busca dar respuesta a la seguridad escolar del Colegio Liceo Profesional "Liceo Abdón Cifuentes" La importancia de mantener y desarrollar un Plan de Evacuación de Seguridad Escolar al interior del establecimiento, permite prever situaciones límites en casos de emergencia.

La seguridad se educa, no se improvisa, por ello es de suma importancia la creación de una cultura de prevención; con ello se puede aminorar las consecuencias de un hecho catastrófico y hacer conciencia de lo limitado de la acción humana.

El presente manual de plan de evacuación de seguridad escolar se desarrollará por etapas. El cual es de gran importancia tanto para la comunidad escolar como para el entorno que habita en su alrededor.

El presente plan está basado en el principal objetivo de la seguridad hacia el ser humano, ambiente y edificaciones. Con el fin de minimizar al máximo las consecuencias que pudiera sufrir a causa de distintos factores tanto internos como externos que puedan ser una amenaza a la integridad física como son sismos, incendios, bombas, y atentados entre otros.



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

### **OBJETIVO GENERAL**

“Desarrollar y aplicar el Plan Integral de Seguridad Escolar desarrollando actitudes de prevención y seguridad personal y colectiva a nivel de toda la comunidad escolar frente a diversas situaciones de emergencias en el Liceo Profesional Abdón Cifuentes”

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

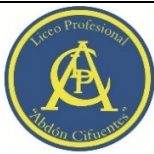
- Asignar funciones y responsabilidades específicas que deberán cumplir los funcionarios para afrontar situaciones de emergencia.
- Elaborar planes y estrategias que permitan actuar en forma ordenada, segura y coordinada en caso de una emergencia.
- Preparar e instruir a los funcionarios en los distintos procedimientos que les permitan enfrentar situaciones de emergencia o catástrofe, con el fin de dar respuesta oportuna y eficiente frente a las necesidades derivadas de una emergencia.
- Aplicar estrategias establecidas por el SENAPRED como la metodología AIDEP y ACCEDER para mantener una mejora continua de este PISE.

### **ALCANCE**

El presente Plan Integral de Seguridad Escolar, está dirigido a la comunidad del Colegio Liceo Profesional Abdón Cifuentes, ya sea alumnos, padres, apoderados, personal del colegio y personas externas que se encuentren dentro de las instalaciones durante una emergencia imprevista. De este modo se realizarán los procedimientos programados correctamente, de manera ordenada y segura evitando posible descontrol, y daños a las personas, instalaciones, materiales y al medio ambiente

### **MARCO NORMATIVO**

- Resolución Exenta N°51, Ministerio de Educación
- Decreto N° 548 de 1989. Ministerio de Educación, Artículos 4, 5, 9, 10
- Ley 19.419. Ministerio de Salud, Artículo 4,
- Decreto N° 594 del 2000, Ministerio de Salud. Artículos 37. 39°. 45, 46 51, 47, 48, 49
- Norma Chilena NCH 4/2003 reglamento instalaciones eléctricas
- Decreto N°66/2007 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción reglamento instalaciones interiores y medidores de gas.
- Decreto N° 289 de 1989. Ministerio de Salud. Art. 6, 7°.8, 11,13, 16. 17
- Ordenanza General de urbanismo y Construcciones OGUC. Ministerio de Vivienda. Art. 4.5.6
- Manual de Señalización de Tránsito
- Decreto N°215 de 2009. Ministerio de Educación. Reglamento el uso del uniforme escolar. Art. 5
- D.S. N°977 de 1996. Ministerio de Salud. Art. 25°
- Decreto 44 Ministerio De Economía, Fomento y Turismo



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y MARCO LEGAL

- Manual Integral de Seguridad Escolar – Gobierno de Chile, Ministerio del Interior, Oficina de Emergencia – Cuarta Edición – Año 2004.
- Documentación entregada por el establecimiento.
- Decreto Supremo N° 313
- Norma Chilena N° 1411
- Decreto Supremo N° 594 ▪ Página internet [www.onemi.cl](http://www.onemi.cl)
- Resolución N° 51 de la ONEMI.
- Decreto N° 313 - Incluye a escolares en seguro de accidentes de acuerdo con la Ley N° 16.744.

## DEFINICIONES


- **Actividad:** Describe las acciones establecidas en un plan. Responde a la pregunta ¿qué se hace?
- **Alarma:** Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Puede ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.
- **Alerta:** Estado declarado ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso, es decir, se conoce y maneja como información al respecto. Tiene por finalidad activar las medidas previstas para estar preparados ante esas situaciones.
- **Amenaza:** Elemento externo que pone en peligro a las personas, a la unidad educativa, así como la comunidad a la que pertenece el establecimiento.
- **Comunicación:** Proceso de intercambio de información.
- **Coordinación:** Armonización y sincronización de los esfuerzos individuales y de grupo u organización para el logro de un objetivo en común.
- **Cronograma:** Relación entre actividades y fechas, que permiten establecer un orden de acciones a desarrollar en el tiempo. Establece plazos para el cumplimiento de tareas y actividades, impide que los propósitos se diluyan en el tiempo o que otras acciones surgidas con posterioridad vayan dejando inconclusas las anteriores.
- **Daño:** Alteración o pérdida causada por un fenómeno o situación adversa.
- **Desastre:** Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana.
- **Ejercicio de simulación:** Actuación en grupos en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.
- **Emergencias:** Alteraciones en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que puede resolverse con los recursos de la comunidad afectada.
- **Evacuación:** Procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia Zonas de Concentración o de Seguridad, frente a una emergencia, real o simulada.
- **Grupo:** Conjunto de personas que se hallan en mutuo contacto e interacción y tienen conciencia de cierto sujeto, objeto o circunstancia de común importancia.



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

- **Líder:** Persona que posee la habilidad para inducir a los seguidores a trabajar con responsabilidad en tareas conducidas por él o ella.
- **Mapa de Riesgos:** Representación gráfica de la distribución especial de los riesgos. En el mapa se muestran los tipos de riesgos y las áreas que podrían afectar de acuerdo a la infraestructura y a las particulares condiciones del territorio.
- **Microzonificación:** División de un sector, zona o área geográfica en mínima o pequeñas partes, para efectos de estudios detallados.
- **Objetivo:** Expresión de lo que se desea conseguir o el punto al que se quiere llegar.
- **Plan:** Ordenamiento, disposiciones de acciones y elementos para lograr un propósito.
- **Preparación:** Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo de daños a las personas, a sus bienes y a su medio ambiente. Implica organizar oportuna y eficazmente la respuesta y atención y la rehabilitación o restablecimiento de las condiciones de normalidad.
- **Prevención:** Conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que fenómenos naturales, o provocados por la actividad humana, causen emergencias o desastres.
- **Proceso:** Secuencia ordenada en tiempo y espacio, de actividades o hechos relacionados entre sí. Trata del conjunto de cada una de las fases sucesivas de un hecho, las que se representan en su constante evolución.
- **Reconstrucción:** Volver a construir. Proceso de reparación a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, y de recuperación de las estructuras afectadas, para acceder a un nivel de desarrollo igual o superior al existente ante el fenómeno adverso.
- **Rehabilitación:** Restablecer, devolver o recuperar a corto plazo los servicios básicos. En esta etapa se inicia la reparación del daño físico, social y económico.
- **Respuesta:** Acciones realizadas ante un fenómeno adverso, que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir las pérdidas.
- **Riesgo:** Exposición a un daño que puede o no suceder. El riesgo es un peligro que puede sobrevenir. Está conformado por la amenaza y la vulnerabilidad (disposición de una persona, objeto y sistema de sufrir daños).
- **Simulacro:** Ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes se acercan lo más posible a un escenario de emergencia real.
- **Vulnerabilidad:** Disposición interna a sufrir daños ante la potencial ocurrencia de un fenómeno adverso, como erupciones volcánicas, inundaciones, terremotos, aluviones, entre otros.
- **Vías o rutas de evacuación:** Camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.
- **Zona de Concentración:** Lugar de reunión temporal frente a una emergencia que permite ordenar el procedimiento de evacuación y confirmar información necesaria para un posible desplazamiento a Zona Segura.

	<b>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</b> <b>PISE</b> <b>LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES</b>	Código:	001
		Versión:	03
		Fecha versión:	MARZO 2025

## DESCRIPCIÓN DEL LICEO

### Antecedentes históricos

El Liceo Profesional “Abdón Cifuentes” imparte enseñanza media en la modalidad técnico profesional, sector Administración y Comercio. Es una entidad de carácter privado, de financiamiento compartido, sin fines de lucro.

El Liceo se encuentra ubicado en calle Dieciocho N° 116, comuna Santiago Centro, colinda con las calles Padre Felipe Gómez de Vidaurre, con Padre Alonso de Ovalle y San Ignacio. Su alumnado proviene de diversas comunas de la Región Metropolitana. Su ubicación geográfica en pleno centro en la región metropolitana de la ciudad de Santiago.

Dentro de las instalaciones es importante señalar que el liceo cuenta con una entrada principal por calle Dieciocho (la casona) de construcción madera y adobe, donde se encuentra ubicadas actualmente oficinas generales, lo que permite que sea vulnerable frente a una amenaza de incendio. Una segunda entrada es por calle San Ignacio donde su infraestructura es totalmente de construcción sólida con vigas de fierro y pilares de material sólido, por donde transitan los estudiantes.

También se considera crítico el sector de la cocina y sector patio techado en el cual cuentan con equipos eléctricos como Microondas.

## PLAN DE ACTUACIÓN FRENTE A LA EMERGENCIA

El Plan de actuación frente a la emergencia, se constituye por las disposiciones ordenadas de acciones y elementos necesarios que debe conocer todo el personal, para cumplir el objetivo de brindar seguridad a toda la comunidad escolar del establecimiento.

Al ocurrir una emergencia de origen Natural o Antrópica la comunidad escolar del Liceo Profesional Abdón Cifuentes, deberá actuar de acuerdo a lo establecido en el presente plan.

### GRUPO DE EMERGENCIA

El grupo de emergencia deberá coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de lograr una activa y masiva participación en las actividades que aporten al plan de evacuación en una emergencia.

#### Directora

- Es responsable de la seguridad de toda la comunidad del liceo.
- Es quién toma la decisión final frente a imprevistas situaciones durante una emergencia, asesorado por el Equipo de Apoyo a la Dirección.
- Es la última en abandonar el liceo en caso de evacuación total.
- Es la única persona que puede hacer declaraciones públicas de emergencias ocurridas.



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

### **Comité de Seguridad Escolar (ANEXO "A")**

El Comité de Seguridad Escolar (CSE), tiene por misión coordinar a toda la comunidad escolar del Establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de lograr una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y por ende, a su mejor calidad de vida; sensibilizando sobre el tema a todos los estamentos de la comunidad escolar, recabando información detallada y actualizándola permanentemente, diseñando, ejercitando y actualizando continuamente el Plan de Seguridad del Establecimiento, diseñando programas concretos de trabajo que proyecten su accionar a toda la comunidad educativa y que resalten la prevención

### **Objetivos del CSE:**

- Lograr una completa visión de lo que puede ocurrir; cómo evitar que ocurra, y al no ser evitable, dañe lo menos posible.
- Desarrollar en la comunidad escolar una actitud de seguridad frente a distintas emergencias, priorizando el valor de la vida propia y la de los demás.

### **Responsabilidades del CSE:**

- El comité, en conjunto con la comunidad escolar, debe contar con el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y entorno o área en que está situado, ya que estos peligros o riesgos pueden llegar a provocar un daño a las personas, a los bienes o al medio ambiente.
- Diseñar, ejecutar y actualizar continuamente el Plan Integral de Seguridad Escolar del establecimiento.
- Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente, que apoyen en su accionar a toda la comunidad del establecimiento.
- El comité estará a cargo de la creación de un grupo de emergencia, el cual tendrá dentro de sus responsabilidades realizar la actividad de evacuación del establecimiento educacional frente a cualquier emergencia. Este grupo deberá contar con un coordinador general, coordinador de área o piso, monitores y personal de apoyo.
- Crear un sistema de información periódica de las actividades y resultados del Comité de Seguridad Escolar.
- Invitar a reuniones periódicas de trabajo.
- Colaborar en el diseño de los programas de capacitación y sensibilización.

### **Funciones de los integrantes del CSE (Consejo de Seguridad Escolar)**

- **Directora:** La Res. Ex. N°51 del MINEDUC lo hace responsable definitivo de la Seguridad en la Unidad Educativa. Preside, apoya al Comité y sus acciones.
- El **Coordinador de Seguridad Escolar** del liceo, en representación de la Directora, coordinará todas las acciones que implemente el Comité. Para el efectivo logro de su función, el **Coordinador** deberá integrar armónicamente la participación de cada uno de sus integrantes, utilizando los recursos y medios efectivos de comunicación, tales como reuniones periódicas, registros de actas y documentos emitidos por el comité.

El **Coordinador de Seguridad Escolar** será quien mantendrá el contacto oficial con las unidades de Carabineros, Bomberos, PDI, con la finalidad de lograr la efectiva participación especializada de ellos en acciones de educación, prevención, prácticas de simulacros y atención de emergencias. Será responsable además de la actualización del Plan Integral de Seguridad Escolar.



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

- **Representantes Unidades Externas**, como Policía Militar, Personal de Bomberos y Salud: Apoyarán técnicamente al comité. Su relación con el Establecimiento deberá ser formalizada entre la Directora y el Jefe máximo de la unidad respectiva. Esta vinculación oficial reforzará la acción del COMITÉ no sólo en aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva ante un accidente o emergencia.
- **Representantes del Profesorado, Alumnos, Padres y Apoderados y Asistentes de la Educación:** Aportarán su visión desde sus respectivos roles. Cumplirán con las acciones y tareas que acuerde el comité. Comunicarán y proyectarán hacia sus representados, la labor del Establecimiento en materia de Seguridad Escolar.

#### **Equipo de Apoyo a la Dirección (ANEXO “B”)**

- Es responsable de evaluar los hechos ocurridos y así asesorar la toma de decisiones de la Directora.
- Es responsable de solicitar ayuda a las entidades que prestarán apoyo al liceo como: Bomberos, Carabineros, Centro de Salud, PDI a través de vía telefónica
- Decreta la evacuación en caso de emergencia, dando la orden de alarma a través del toque de campana.
- Es responsable de analizar, evaluar, ejecutar y supervisar que la información se retransmita a toda la comunidad escolar.
- Deberá dar a conocer las rutas alternativas de evacuación, si fuese necesario.
- Deberá mantener una buena comunicación con los Coordinadores Generales de evacuación de patios.
- Deberán sacar el detalle general de la Comunidad Escolar entregada por los Coordinadores Generales.
- Deberá asegurar el cumplimiento eficaz de las actividades del Plan de Emergencias (alerta, alarma, evacuación y comunicación con el apoyo externo).
- Participa en los simulacros de emergencia de forma activa.

#### **Apoyo Unidades Externas**

**El apoyo de Unidades y Reparticiones será en base a lo establecido por cada representante.**

- Dependerá directamente del Equipo de Apoyo a la Dirección de acuerdo a las prioridades establecidas.

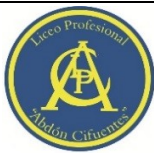
#### **Coordinador General de Evacuación.**

- Conoce y comprende cabalmente el plan de emergencia.
- Dependerá del Equipo de Apoyo a la Dirección.
- Lidera las situaciones de emergencia.
- Es responsable de que la alerta sea dada a conocer.
- Participa en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Designará a un Coordinador de Área para sacar el detalle del personal de acuerdo la nómina que se encuentre en la caja de seguridad. (ANEXO “D” Control de evacuación por zonas de seguridad)
- En caso que se produzca un incendio y se encuentre personal del colegio conteniendo o extinguiendo el lugar del foco de fuego, velará por la seguridad de quienes se encuentren cumpliendo esta labor.

#### **Coordinador de Piso o Área**

- Sigue las instrucciones del Coordinador General y las retransmite.
- Lidera la evacuación del área.





**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

- Conoce y comprende cabalmente el plan de emergencia.
- Participa en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Difunde los procedimientos a utilizar en caso de emergencias.
- Procura la operatividad de las vías de evacuación, salidas de emergencia, equipos de emergencia, sistemas de comunicación y alerta.
- Asume el mando inmediato de las personas de su área frente a cualquier emergencia.
- En la zona de seguridad recolecta información entregada por los profesores e informa si hubiera alguna novedad al Coordinador General.

#### **Profesores en clases**

- Verifica que no queden alumnos en la sala.
- Lleva consigo el libro de clases para tener el control de los alumnos.
- Guía al grupo a la Zona de Seguridad.
- En el caso que la emergencia ocurra en el recreo procura ser identificable para sus alumnos para guiarlos.
- Conoce y comprende cabalmente el plan de emergencia.
- Participa en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Promueve la mantención de las vías de evacuación y salidas de emergencia libres de obstáculos.

#### **Monitor de apoyo**

- Guía al grupo a la Zona de Seguridad.
  - Conoce y comprende cabalmente el plan de emergencia.
  - Participa en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Promueve la mantención de las vías de evacuación y salidas de emergencia libres de obstáculos
- Serán responsables de evacuar todo el material de primeros auxilios disponible del colegio, considerando la posibilidad de accidentes durante la emergencia.
  - Deberán prestar ayuda de primeros auxilios a los heridos de acuerdo a la gravedad de los pacientes (triage).
  - Participa en los simulacros de emergencia de forma activa.
  - En el caso de incendio, cuando se encuentre personal tratando de contener o extinguir el foco de fuego, deberá estar listo a reaccionar en el caso que la situación lo amerite.

#### **Evacuación de Material Clasificado**

- Serán encargados de evacuar el material clasificado del liceo, considerando aquel que sea necesario para volver al normal funcionamiento de este, teniendo en cuenta una posible pérdida total de los archivos.
- Participa en los simulacros de emergencia de forma activa.

#### **Coordinador de Apoyo a la Evacuación**

- Será responsable de verificar que el personal que esté bajo su mando haya realizado sus funciones.
- Deberá retransmitir la información al Coordinador General (Corte de suministro, control del tránsito y portones abiertos).
- Deberá recibir y entregar novedades a bomberos como: ○ Ubicación del incendio ○ Suministro eléctrico y gas cortado.



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

- Si hubiere personal dentro de la zona de incendio. ○  
Ubicación de grifos.

- Participa en los simulacros de emergencia de forma activa.

#### **Corte de suministros**

- Serán encargados de cortar los suministros de gas, electricidad y agua, para evitar la posibilidad que se produzca otra emergencia.
- Deben conocer el procedimiento de corte de suministros.
- Deberán informar al Coordinador de Apoyo a la Evacuación cuando sea realizado el corte.
- Participa en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Serán encargados de asegurar las vías de evacuación. si fuese necesario hasta el corte de flujo de vehículos.
- Controlarán el flujo del tránsito hasta que tome el control la Policía
- Deberán considerar rutas alternativas para los vehículos.
- Deben conocer las rutas de evacuación.
- Participa en los simulacros de emergencia de forma activa.

#### **Encargado de abrir vías de evacuación.**

- Serán los responsables de tomar todas las medidas necesarias para que al momento de enfrentar una emergencia y sea necesario evacuar, se abran las salidas de emergencia de manera rápida, entre ellas: Los 2 portones del patio que dan en dirección a **San Ignacio**, y las puertas de la recepción o entrada principal en dirección a **Dieciocho**.

#### **ALERTA Y ALARMA DE EMERGENCIA**

- Frente a una emergencia, la alarma de evacuación será el toque de campanazos continuos, el que indicará a la comunidad escolar la evacuación de las instalaciones del colegio.
- El aviso de inicio de la emergencia será intercomunicado por megáfono por el Coordinador General, el que será:

***“Emergencia, Emergencia, Emergencia”. emergencia de (sismo/ incendio/ artefacto explosivo/ etc.), lugar afectado (cocina, laboratorio, etc.). evacuar hacia la zona de seguridad (Centro del Patio)”. Para dirigirse a salida por Salida a San Ignacio. Repetir las veces que sea necesario.***

El aviso del término de la emergencia será intercomunicado por megáfono por el Coordinador General, el que será:

***“Atención, atención, atención. Se da por superada la emergencia, profesores tomar el control para volver a la sala de clases.***

**Repetir las veces que sea necesario.**

#### **COMUNICACIÓN**

Frente a una emergencia debe existir en todo momento una buena comunicación entre la Directora, El Equipo de apoyo a la Dirección y los Coordinadores Generales de área; la que debe ser clara, precisa y concisa. Para ello se utilizarán equipos de radio, Walkie Talkie, teléfono celular, etc., los que deben estar en todo momento operativos y en su lugar asignado. Así también debe existir una buena comunicación entre los coordinadores, monitores y todo el personal que participa en la emergencia.



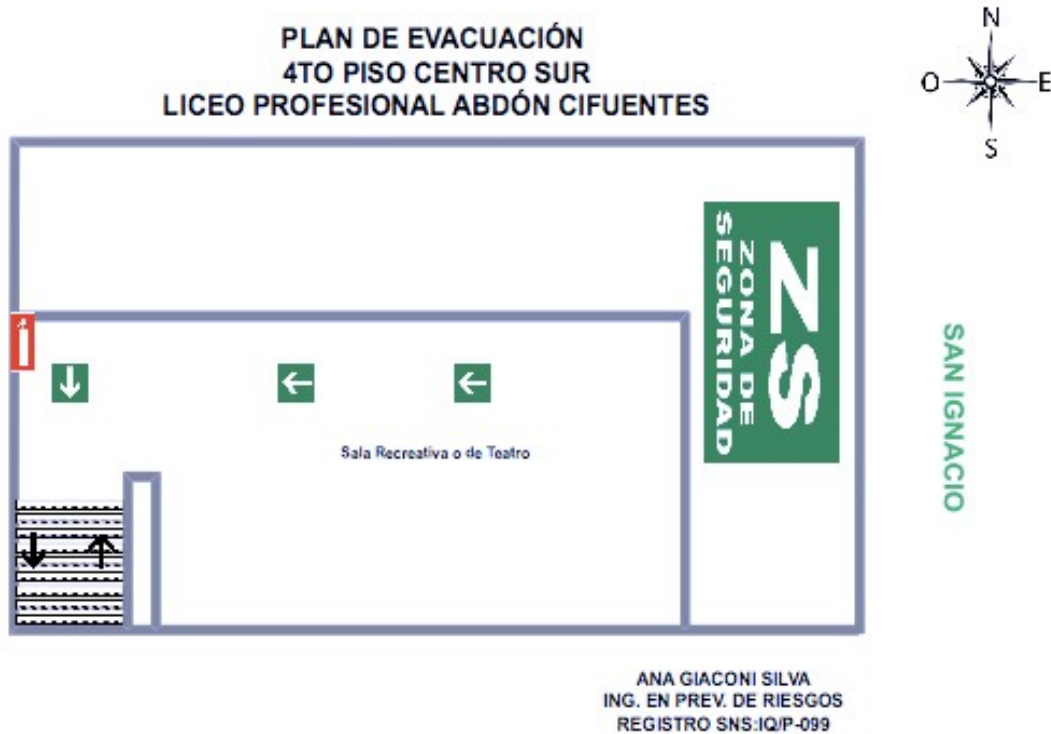
**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

**ZONAS DE SEGURIDAD Y VÍAS DE EVACUACIÓN**

Frente a una emergencia, la evacuación de los estudiantes del Liceo Profesional Abdón Cifuentes, se dirigirán y seguirán hacia la Zona de Seguridad ubicada en el patio principal del establecimiento, los que luego evacuarán por salida principal en dirección hacia San Ignacio en dirección de la Zonas de Seguridad que se le indicará.

**EVACUACIÓN DE PISOS SUPERIORES:**





**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

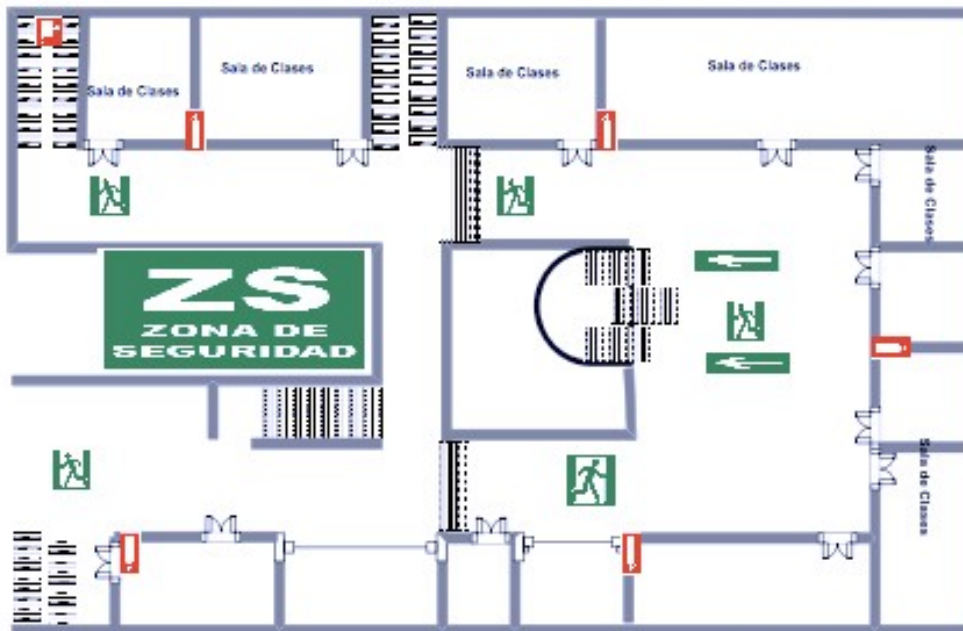
**PLAN DE EVACUACIÓN**  
**3ER PISO CENTRO SUR**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**



SAN IGNACIO

ANA GIACONI SILVA  
ING. EN PREV. DE RIESGOS  
REGISTRO SNS:IQ/P-099

**PLAN DE EVACUACIÓN**  
**2DO PISO**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**



SAN IGNACIO

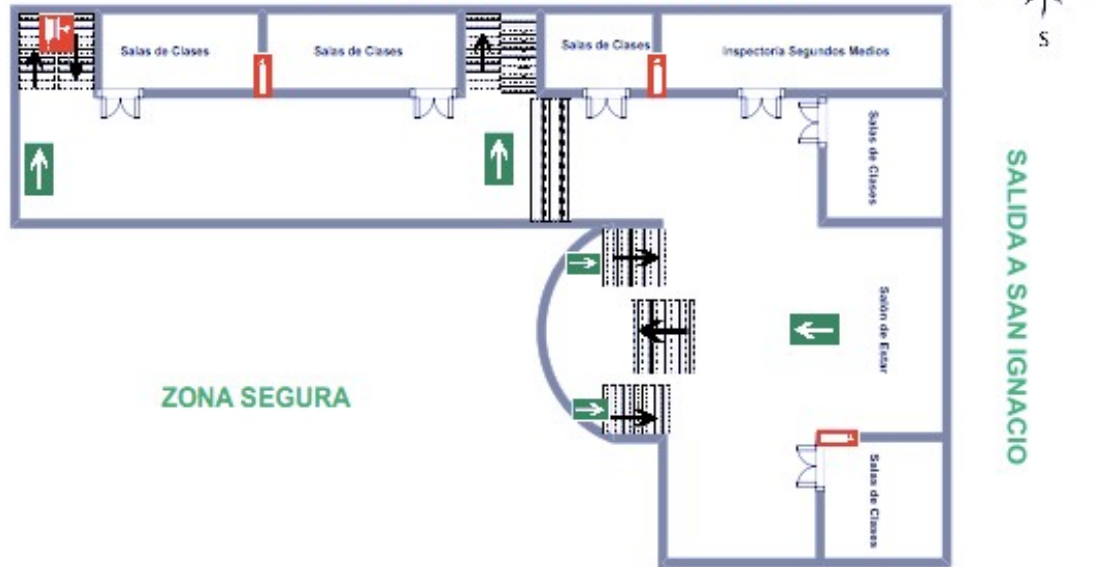
ANA GIACONI SILVA  
ING. EN PREV. DE RIESGOS  
REGISTRO SNS:IQ/P-099



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

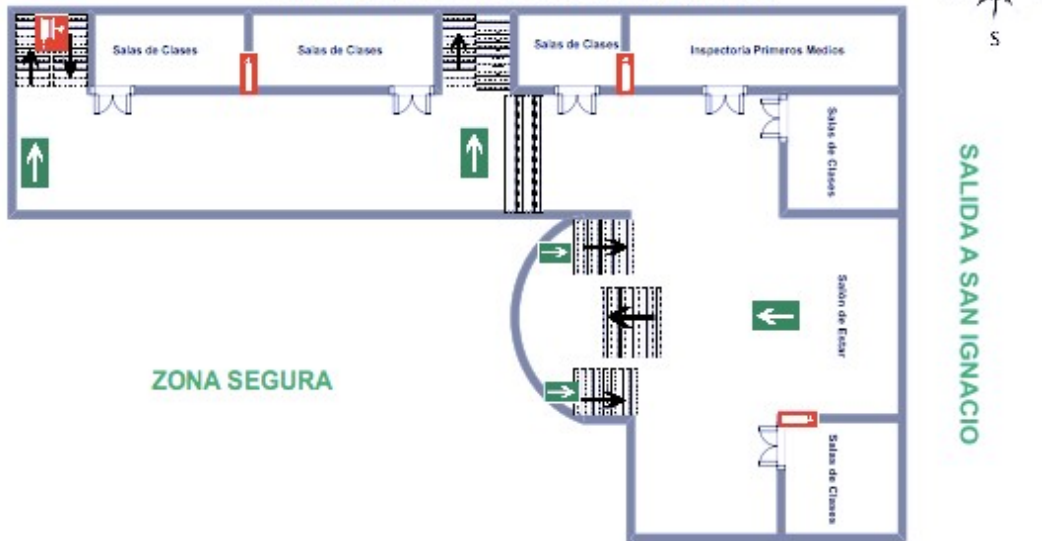
Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

**PLAN DE EVACUACIÓN**  
**3ER PISO CENTRO NORTE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**



ANA GIACONI SILVA  
ING. EN PREV. DE RIESGOS  
REGISTRO SNS: IQIP-099

**PLAN DE EVACUACIÓN**  
**4to PISO CENTRO NORTE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**



ANA GIACONI SILVA  
ING. EN PREV. DE RIESGOS  
REGISTRO SNS: IQIP-099

**PLAN DE EMERGENCIA**  
**1er PISO**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

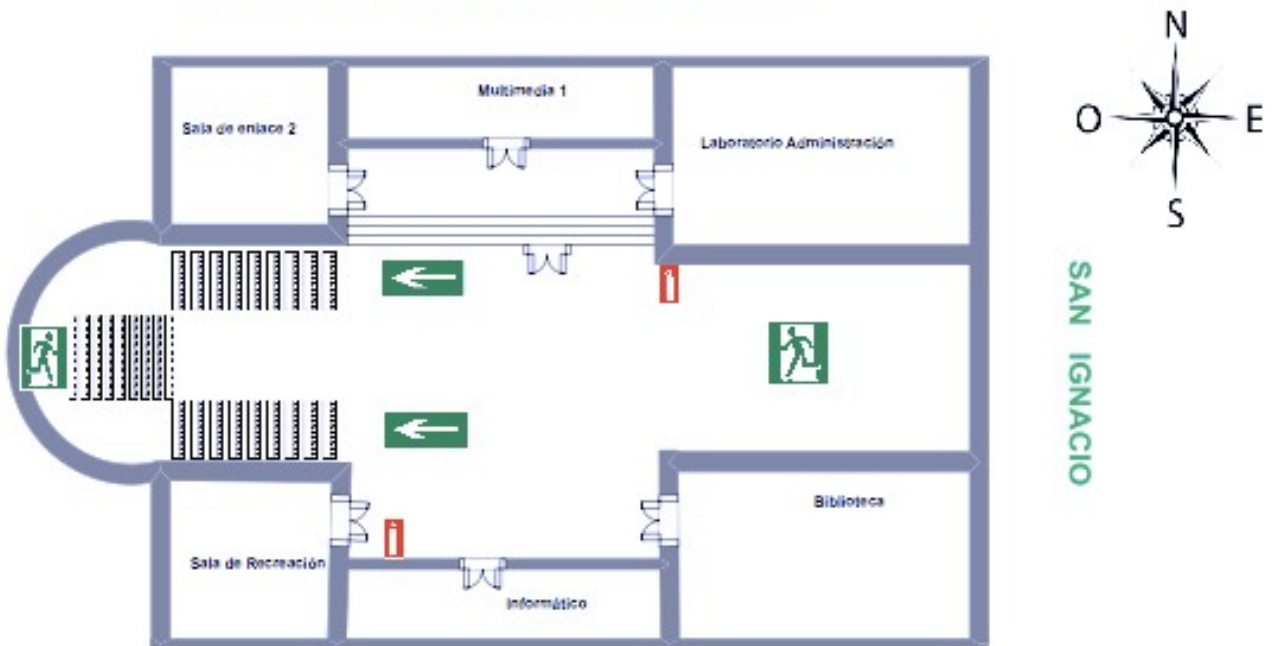


**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR  
PISE  
LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025



**PLAN DE EVACUACIÓN  
ZOCALO  
LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**



ANA GIACONI SILVA  
ING. EN PREV. DE RIESGOS  
REGISTRO SNS:IQ/P-099

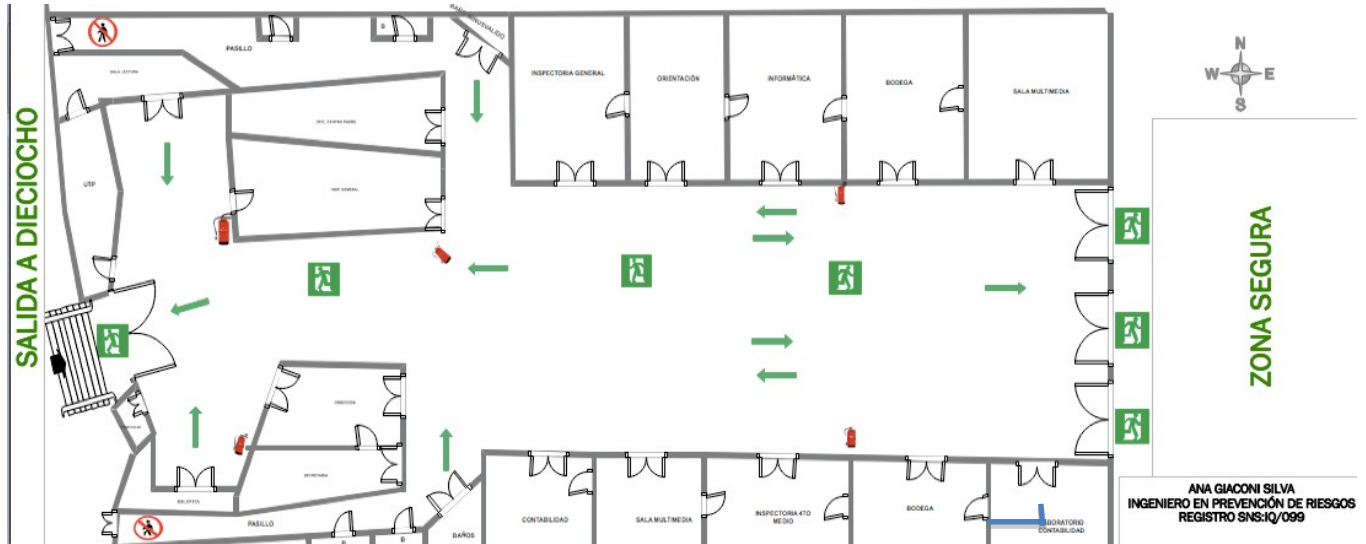
**PLAN DE EMERGENCIA  
OFICINAS GENERALES**



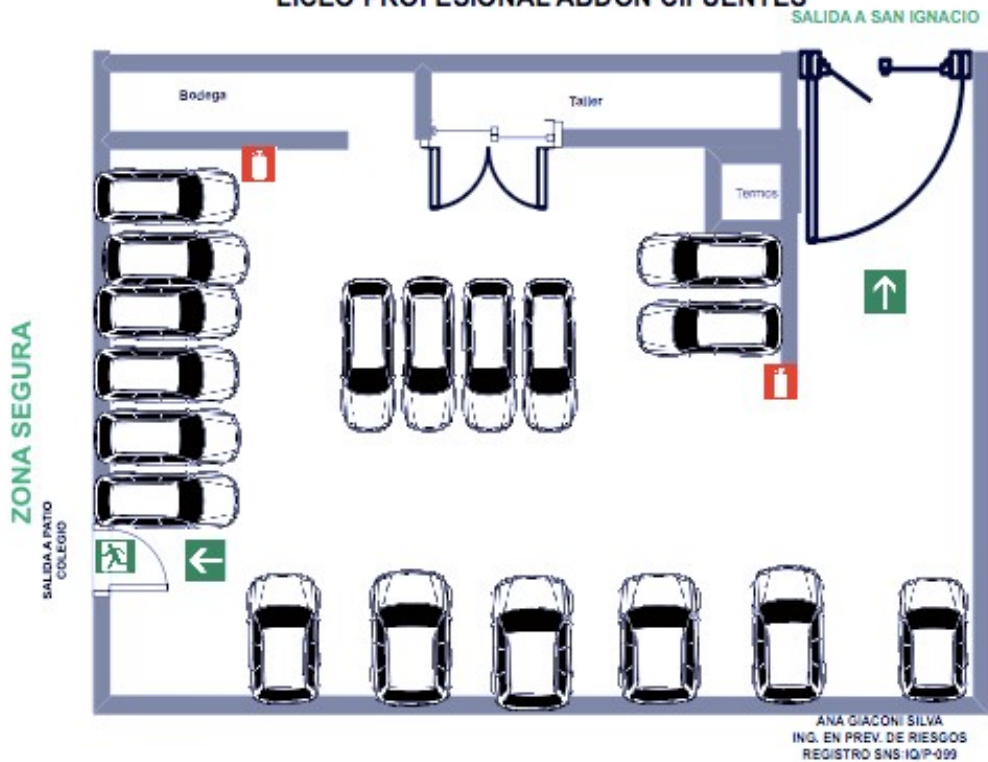
**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

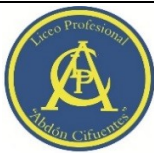
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**



**PLAN DE EVACUACIÓN**  
**ESTACIONAMIENTO**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**



Elaboración del Plano.



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

Se confecciona plano en programa Excel versión 2017 español. Se adjunta y se entregara digital y en modelo tangible croqueado.



## **CONTROL DE LA COMUNIDAD ESCOLAR**

### **Conteo de los estudiantes**

El profesor que esté presente en los cursos al momento de una emergencia, será el responsable de tener el control de los alumnos y llevarlos hasta la Zona Segura, tratando en todo momento de mantener a los alumnos de su clase juntos. Deberá considerar levantar las veces que sea necesario el libro de clases, el que debe estar marcado en la parte posterior con el curso.

Una vez que haya llegado a la Zona Segura, le informará al Coordinador de Área correspondiente, las novedades ocurridas durante el desplazamiento y la conformidad de sus alumnos.

### **Control del personal de planta**

Una vez que haya evacuado la comunidad escolar a las Zonas de Seguridad, paralelamente al control de los alumnos, se deberá controlar a todo el personal de planta, a través de las personas responsables del conteo, el que será reportado al Coordinador de Área, para conocer si falta alguien.

## **FUNCIONES DEL PERSONAL DEL COLEGIO FRENTE A UNA EVACUACIÓN GENERAL (ANEXO "E")**

Todo el personal del colegio tendrá asignado una responsabilidad o función en la evacuación general, así todos los desplazamientos serán de manera ordenada y segura. Priorizando en todo momento la seguridad de los alumnos.

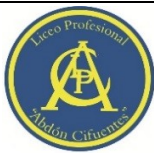
***"Será parte del uniforme de los integrantes del grupo de emergencia el chaleco reflectante, el que les permitirá ser visibles e identificables frente a una emergencia".***

## **COMUNICADO OFICIAL POSTERIOR A LA OCURRENCIA DE UNA EMERGENCIA**

Se dispondrá de una oportuna información sobre la ocurrencia de una emergencia y la aplicación de los procedimientos establecidos, como también de las correspondientes decisiones, a través de un comunicado vía correo electrónico a los apoderados y a través de la página WEB institucional otorgado por la Rectoría.

### **Procedimiento General de Evacuación.**





**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

**Evacuación:**

- Todos los integrantes del establecimiento dejarán de realizar sus tareas diarias y se prepararán para esperar la orden de evacuación.
- Todo abandono del establecimiento hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del Coordinador General.
- El profesor será el último en salir de la sala, verificando que no quede nadie y deberá llevar consigo el libro de clases.
- Conservar y promover la calma.
- Todos los integrantes del establecimiento deberán obedecer las órdenes del Monitor de Apoyo y Coordinador de Área.
- Se dirigirán hacia la Zona de Seguridad, por las vías de evacuación establecidas.
- No correr, no gritar y no empujar.
- Procurar el uso pasamanos en las escaleras.
- Si hay humo o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias y si es necesario avance agachado.
- Evite llevar objetos en sus manos.
- Una vez en la Zona de Seguridad, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.
- Los profesores deberán verificar que estén todos los alumnos.

**Observaciones generales**

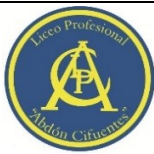
- Obedecer las instrucciones de los Coordinadores de Área y Monitores de Apoyo.
- El personal de apoderados o visitas que se encuentren en el colegio deben evacuar junto al personal del colegio y obedecer las instrucciones impartidas por el personal a cargo.
- No corra para no provocar pánico.
- No regrese para recoger objetos personales.
- En el caso de existir personas con algún tipo de discapacidad, debe ser asistida en la actividad de evacuación.
- Es necesario rapidez y orden en la acción.
- Use el extintor sólo si conoce su manejo.
- Cualquier duda aclárela con el Monitor de Apoyo, de lo contrario con el Coordinador de Área.

**Procedimiento de Evacuación en Actividades Generales Extra Programáticas Deportivo.**

Al encontrarse toda la comunidad escolar en actividades extra programáticas en el sector deportivo y al presentarse un sismo de gran magnitud, la evacuación será Armada.

**Procedimiento:**

- La Directora en conjunto con el Equipo de Apoyo a la Dirección darán la orden a los Coordinadores Generales del inicio de la evacuación. Si hubiera alguna alteración en la ruta de evacuación será informada en el mismo momento.
- Todo el personal de planta ayudará a conservar y promover la calma.
- Cada profesor deberá permanecer con su curso, teniendo el control de ellos.
- No correr, no gritar y no empujar
- Una vez en la Zona de Seguridad, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

- Los profesores deberán verificar que estén todos los alumnos e informar al Coordinador de Área y este al Coordinador General, quien posteriormente informará al Equipo de Apoyo de la Dirección para que puedan sacar el detalle total de la comunidad escolar presente.
- No corra para no provocar pánico.
- No regrese para recoger objetos personales.
- En caso de existir personas con algún tipo de discapacidad, debe ser ayudado en el proceso de evacuación.
- Es necesario rapidez y orden en la acción.
- Cualquier duda aclárela con Monitor de Apoyo, de lo contrario con el Coordinador Área.

#### **DESARROLLO**

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>
Capacitaciones en plan de emergencia (metodología AIDEP y ACCEDER)	Comité de seguridad	1 vez al año
Simulacros	Comité de seguridad	2 veces al año
Inspección señalética de seguridad	Comité de seguridad	1 vez al año
Mantenimiento sistema eléctrico	Empresa externa	2 veces al año
Revisión de red húmeda	Comité de seguridad	2 veces al año
Revisión de red seca	Comité de seguridad	2 veces al año
Revisión de luces de emergencias	Comité de seguridad	3 veces al año
Mantenimiento de extintores	Empresa externa	1 vez al año.
Actualización de plan de emergencias	Comité de Seguridad	Cada 2 años.



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

**PROGRAMA DE RESPUESTAS ANTE EMERGENCIA. (Metodología ACCEDER)**

**Procedimiento en Caso de Sismo o Terremoto:**

**Objetivos**

Lograr una rápida y eficiente respuesta coordinada frente a un siniestro ocasionado por la naturaleza como sismo o terremotos, para evitar las pérdidas de vidas humanas y materiales del establecimiento Colegio Creación.

**Alcance**

El procedimiento considera todas las instalaciones del establecimiento y a todo el personal que se encuentre al interior de éste, Alumnos, Profesores, Asistentes de la Educación, Auxiliares, Padres y Apoderados, y Visitas.

**Responsabilidades.**

Directora del Establecimiento.

Es la responsable de la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en todo el establecimiento educacional.

Profesores.

Son los responsables por la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en sus respectivas áreas. Cada profesor se encargará de vigilar el cumplimiento cabal de los planes de preparación y respuesta ante emergencias.

**Recomendaciones Generales**

- Mantenga su lugar de trabajo limpio y libre de obstáculos que impidan evacuar a usted y otras personas.
- Procure mantener los pasillos libres de obstáculos.
- Evite almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos.
- No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y los demás.
- El profesor a cargo del curso designará a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.

**Durante el sismo:**

- ❖ Suspenda cualquier actividad que esté realizando.
- ❖ Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- ❖ Debe mantenerse en silencio.
- ❖ El profesor abrirá las puertas de salida de la sala.
- ❖ Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.
- ❖ Si se encuentra bajo techo protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc. debajo de los bancos si es posibles en caso contrario mantenga la calma en donde se encuentre.
- ❖ Los alumnos que realizan actividades en talleres o laboratorios, deberán cortar la electricidad de los equipos o máquinas, cortar también suministro de gas. Durante
- ❖ el sismo **NO SE DEBE EVACUAR**, solo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros, fractura de columnas.



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

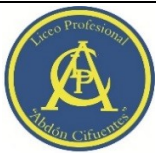
Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

- ❖ Si los alumnos se encuentran dentro de los vehículos de transporte, la labor de evacuarlos tomará seguramente más tiempo de lo que dure el evento, por lo tanto, se debe permanecer dentro.
- ❖ En el área externa del establecimiento aléjese de paredes, postes, árboles altos, cables eléctricos y otros elementos que puedan caer.
- ❖ Las personas encargadas de la cafetería deben cerciorarse de cerrar llaves de gas y suspender la electricidad.
- ❖ Si se encuentra en gimnasio siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de Seguridad designada a su curso.
- ❖ Si se encuentra en una sala que no corresponde a su área (laboratorio, fotocopiadora, etc.) Siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad correspondiente.

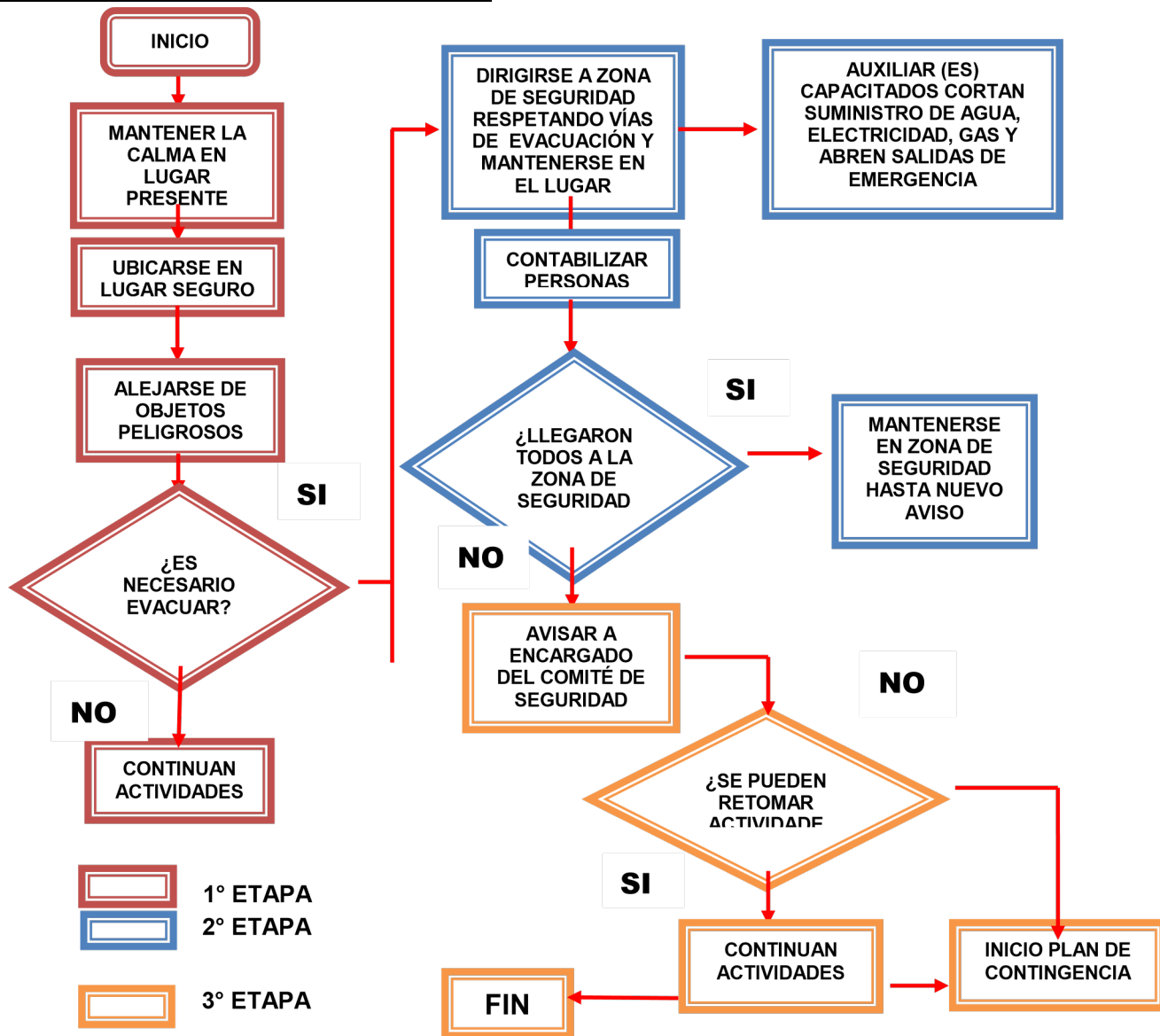
**Después del sismo:**

- ❖ Permanezca en silencio y alerta a la alarma que indica la posibilidad de evacuación.
- ❖ Verifique que la vía de evacuación está libre de obstáculos que impidan el desplazamiento. ❖ Se debe proceder a la evacuación total del edificio hacia las Zonas de Seguridad Asignada.
- ❖ Evacuar rápido, pero sin correr, manteniendo la calma, el orden y en silencio, evite producir aglomeraciones.
- ❖ Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala, siendo éste el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos a su cargo, mediante un conteo general o pasando la lista de clases, posteriormente informará las novedades a la persona a cargo del establecimiento en ese momento.
- ❖ Si queda atrapado procure utilizar una señal visible o sonora.
- ❖ Suspenderán la energía eléctrica y gas las personas asignadas con estas tareas, hasta estar seguro que no hay desperfectos.
- ❖ Si detecta focos de incendio informe de inmediato.
- ❖ Observe si hay personas heridas, no mueva a los lesionados a no ser que estén en peligro de sufrir nuevas heridas.
- ❖ Se debe esperar 30 minutos en la Zona de Seguridad por posibles replicas.

Se evaluarán las condiciones del edificio y se tomará la decisión de volver a las salas.



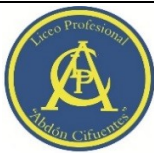
**FLUJOGRAMA Procedimiento en Caso de Sismo.**



**Procedimiento en Caso de Incendio:**

**Objetivo**

Lograr una rápida y eficiente respuesta coordinada frente a un siniestro ocasionado por un amago o incendio, para evitar las pérdidas de vidas humanas y materiales del establecimiento.



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

### **Alcance**

El procedimiento abarcará todas las instalaciones del Liceo Profesional Abdón Cifuentes y a todo el personal que se encuentre al interior de éste, Alumnos, Profesores, Asistentes de la Educación, Auxiliares, Padres y Apoderados, y Visitas.

### **Responsabilidades**

#### Directora del Establecimiento.

Es el responsable de la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en todo el establecimiento educacional.

#### Profesores

Son los responsables por la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en sus respectivas áreas. Cada profesor se encargará de vigilar el cumplimiento cabal de los planes de preparación y respuesta ante emergencias.

### **Recomendaciones Generales**

- ❖ Mantener al día las mantenciones de los extintores.
- ❖ Capacitar a todo el personal sobre el manejo del presente Plan de Evacuación.
- ❖ Capacitar a líderes y auxiliares en prevención y control de incendios.
- ❖ Adherir señaléticas en vías de escapes e identificación de extintores.
- ❖ Mantener expedita la salida por vías de evacuación y salidas de emergencia.
- ❖ Mantenga siempre los extintores y la Red Húmeda en buen estado y libres de obstáculos.
- ❖ Los equipos de control y combate de incendios deben estar debidamente señalizados.
- ❖ Si manipula sustancias inflamables manténgalos en recipientes cerrados y en lugares donde no representen peligro, alejados de fuentes de calor.
- ❖ En el laboratorio la persona encargada del uso debe confeccionar un inventario con los productos inflamables que se poseen y mantenerlo en un lugar de fácil acceso.
- ❖ Realice revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas y de gas.
- ❖ Al producirse un principio de incendio se debe informar a la Dirección y proceder a su control con rapidez utilizando los extintores y ó Red Húmeda.
- ❖ Junto con la alarma interna de evacuación el personal asignado procederá a llamar a los Bomberos y Carabineros.
- ❖ El profesor designará a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.

### **Durante el incendio:**

- ❖ Suspenda inmediatamente cualquier actividad que esté realizando.
- ❖ Manténgase en silencio y atento a la alarma para comenzar la evacuación.
- ❖ En el caso de que el fuego se produzca en donde usted se encuentra o aledaño **debe evacuar de inmediato.**
- ❖ Evacuar el lugar rápidamente pero no corra.
- ❖ No produzca aglomeración.
- ❖ No se detenga, manténgase en silencio y calmado.
- ❖ No se devuelva a su sala por algún objeto olvidado.



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

- ❖ Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala, siendo éste el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos a su cargo, mediante un conteo general o pasando la lista de clases, posteriormente informará las novedades a la persona a cargo del establecimiento en ese momento.
- ❖ Si se encuentra en un lugar con humo salga agachado cubriéndose nariz y boca con alguna tela (de preferencia húmeda.)
- ❖ Ubíquese en la Zona de Seguridad designada y espere a que se normalice la situación.
- ❖ Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala, siendo éste el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos a su cargo, mediante un conteo general o pasando la lista de clases, posteriormente informará las novedades a la persona a cargo del establecimiento en ese momento.
- ❖ Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo de vueltas o pida ayuda.
- ❖ Si se encuentra en el casino o en el gimnasio siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de seguridad designada a su curso.
- ❖ Si se encuentra en una sala que no corresponde a su edificio (laboratorio, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada.

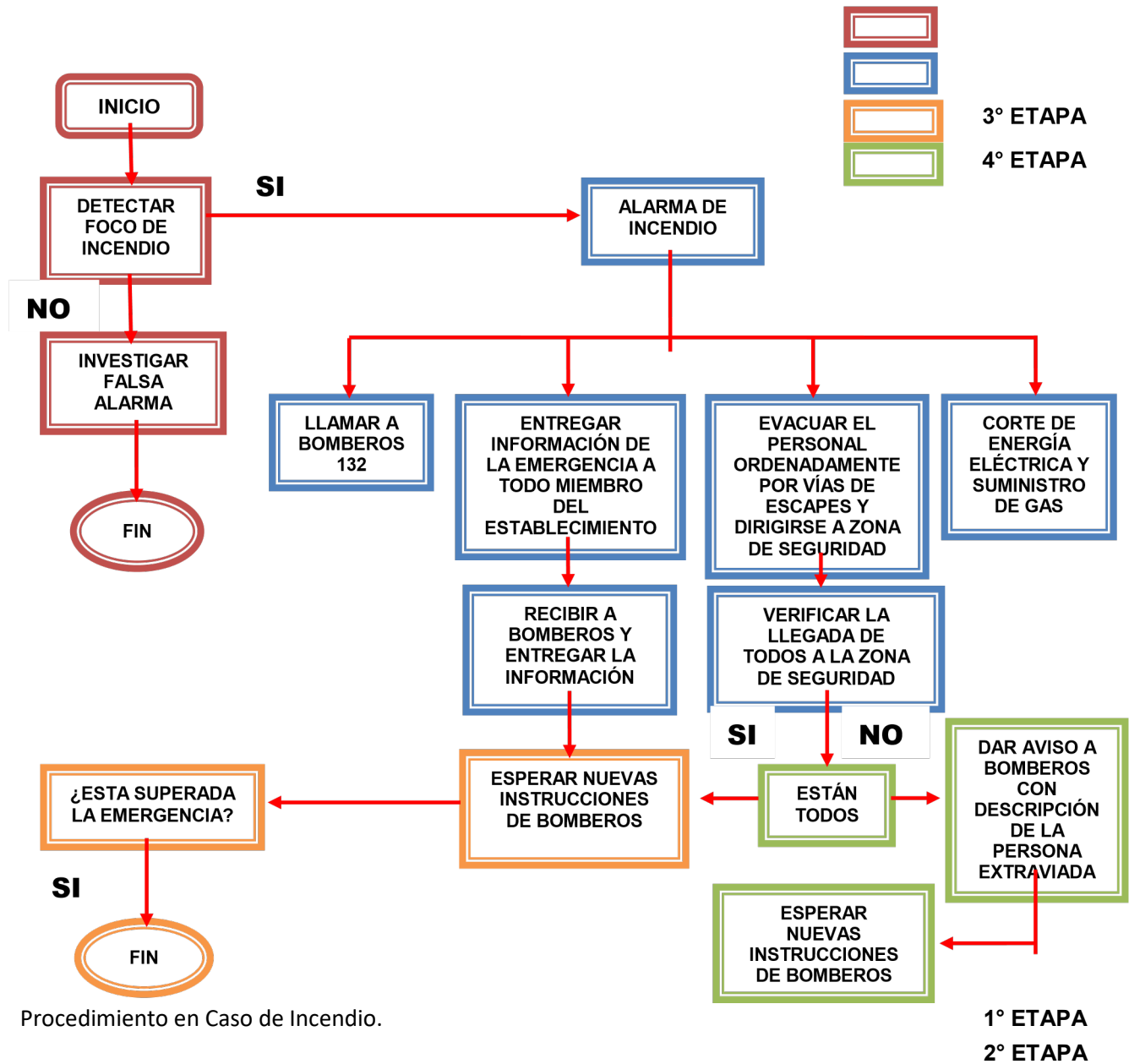
**Después del incendio**

- ❖ Manténgase en su Zona de Seguridad.
- ❖ Procure tranquilizar los alumnos que se encuentren muy asustados.
- ❖ No relate historias de desastres ocurridos ya que puede asustar más a las personas.
- ❖ Cada docente debe verificar que se encuentre la totalidad de los alumnos del curso a su cargo.
- ❖ No obstruya la labor de los Bomberos y organismos de socorro.
- ❖ Cerciórese que no ha quedado ningún foco de nuevos incendios.

Una vez apagado el incendio, cerciórese a través de personal experto, que la estructura no haya sufrido debilitamiento.



**FLUJOGRAMA**







**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

**Procedimiento en Caso de Artefacto Explosivo.**

**Objetivo**

Lograr una rápida y eficiente respuesta coordinada frente a una alarma de artefacto explosivo, para evitar las pérdidas de vidas humanas y materiales del establecimiento Liceo Profesional Abdón Cifuentes.

**Alcance**

El procedimiento abarcará todas las instalaciones del establecimiento y a todo el personal que se encuentre al interior de éste, Alumnos, Profesores, Asistentes de la Educación, Auxiliares, Padres y Apoderados, y Visitas.


**Responsabilidades**

Directora del Establecimiento.

Es el responsable de la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en todo el establecimiento educacional. Profesores

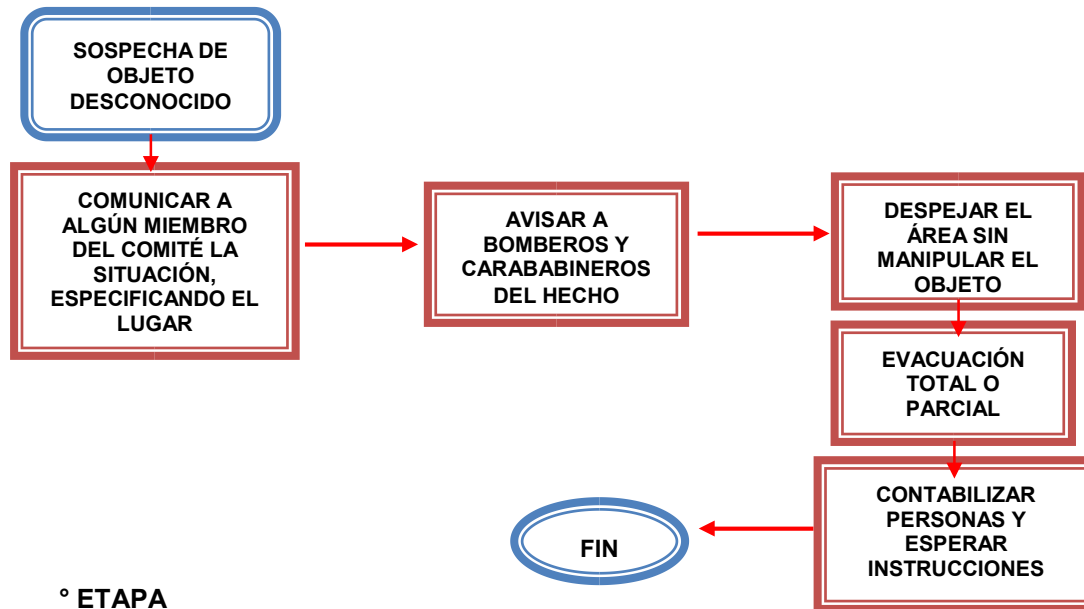
Son los responsables por la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en sus respectivas áreas. Cada profesor se encargará de vigilar el cumplimiento cabal de los planes de preparación y respuesta ante emergencias.

- ❖ Ante cualquier evidencia de un paquete, maletín o bulto con características sospechosas que llame la atención, por haber sido dejado, abandonado u olvidado, se deben adoptar las siguientes medidas.
- ❖ Avise de inmediato a personal del establecimiento indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso. El personal avisará al coordinador general para ponerlo al tanto de la situación.
- ❖ Aléjese del lugar. En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación.
- ❖ **ADVERTENCIA:** Por su seguridad, está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso.
- ❖ El coordinador general debe verificar la existencia del presunto artefacto explosivo y de ser necesario dar aviso inmediato a Carabineros.

	<b>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</b> <b>PISE</b> <b>LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES</b>	Código:	001
		Versión:	03
		Fecha versión:	MARZO 2025

## FLUJOGRAMA

Procedimiento en Caso de Artefacto Explosivo.



## 2° ETAPA

### Procedimiento en Caso de Fuga de Gas.

Al producirse una fuga de gas, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- ❖ Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- ❖ No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- ❖ Dé aviso a personal del establecimiento.
- ❖ En caso de que se le indique, proceda a evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda.
- ❖ Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala, siendo éste el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos a su cargo, mediante un conteo general o pasando la lista de clases, posteriormente informará las novedades a la persona a cargo del establecimiento en ese momento.



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

## MEDIOS DE PROTECCIÓN

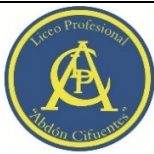
### Medios Disponibles

#### ➤ Extintores:

El establecimiento cuenta con extintores de polvo químico seco y extintores de Co<sub>2</sub>, ubicados en lugares estratégicos y su cubrimiento es a todo el edificio. La ubicación de cada uno de ellos se indica en la siguiente tabla (Anexo N° 2) y se indica la forma de utilización

#### ➤ Red Húmeda:

En los edificios, los pisos se encuentran equipos de red húmeda, ubicados en las escaleras.



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

## **ESTRATEGÍA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DEL PISE (ANEXO “H”)**

Una de las características del PISE es su mejora continua, constantemente se debe ir actualizando y mejorando, a base de esto la SENAPRED dentro de sus sugerencias propone que los PISE deben mantenerse en un archivador, de esta manera se pueden ir agregando modificaciones que ayuden a mantener el plan en óptimas condiciones

El Comité de Seguridad Escolar, será encargado de tomar todas las medidas necesarias para corregir las observaciones que puedan ser encontradas en la aplicación de las siguientes metodologías.

Dentro de las metodologías de trabajo establecidas por la SENAPRED en conjunto con el Ministerio de Educación se encuentra la Metodología AIDEP, que permite diagnosticar o evaluar el actuar de la comunidad escolar frente a una emergencia y así también conocer las fortalezas, debilidades y amenazas de las instalaciones del colegio. También se encuentra la metodología ACCEDER. La metodología ACCEDER permite la mejora continua de la elaboración de programas o planes operativos.

### **a) Plan específico de seguridad de la comunidad educativa**

El Plan Específico viene a reunir ordenada y organizadamente todos y cada uno de los elementos, acciones, ideas, programas, etc., que se estimen necesarios para el reforzamiento de la seguridad escolar en el establecimiento y su entorno inmediato

### **METODOLOGÍA ACCEDER**

Acróstico de las etapas que constituyen la metodología que permite la elaboración de planes operativos de respuesta, con el objeto de determinar qué hacer en una situación de crisis y cómo superarla. Vale decir, la aplicación de ACCEDER no debe esperar la ocurrencia de una emergencia, sino que amerita definiciones anteriores, que deben quedar claramente expresadas en el plan y en el respectivo programa. **a) Alerta y alarma** La alerta es un estado declarado. Indica mantenerse atento.

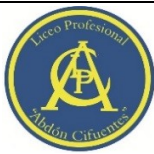
La alarma, por su parte, es la señal o el aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o que ya está ocurriendo. Por tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones para las acciones de respuesta.

### **b) Comunicación e información**

La comunicación es un proceso donde hay, al menos: un emisor o quien envía un mensaje; el mensaje o lo expresado, y un receptor o quien recibe el mensaje. Para que haya una efectiva comunicación, el mensaje debe ser comprendido por el receptor, quien a su vez entrega un nuevo mensaje a quien fuera el emisor, lo que produce un efecto conocido como retroalimentación. Lo anterior, para mantener vivo y enriquecer constantemente el proceso.

### **c) Coordinación**

La coordinación no es otra cosa que el logro de una armonía entre los elementos que se conjugan en una determinada situación, bajo un mismo objetivo. Supone el trabajar en acuerdo, lo que se hace urgente e indispensable durante una situación de emergencia. Deben haberse establecido previamente tanto los mecanismos de coordinación interna como con los organismos externos, entre ellos Bomberos, Salud, Carabineros.



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

**d) Evaluación (primaria)**

Plantea una valoración de las consecuencias producidas por una emergencia. Constituye una labor destinada a objetivar las reales dimensiones del problema. ¿Qué pasó? ¿Qué se dañó? ¿Cuántos y quiénes resultaron afectados?

**e) Decisiones**

De acuerdo a los daños y a las respectivas necesidades evaluadas, el Mando Conjunto adoptará las decisiones de atención a las personas, como asignar tareas especiales, reubicar o trasladar a las personas afectadas, asignar recursos de acuerdo a las necesidades presentes, coordinarse con directivos superiores del sistema escolar, reiniciar o no las clases en función de las condiciones del momento.

**f) Evaluación (secundaria)**

La segunda evaluación tiene como fin contar con antecedentes más acabados sobre las repercusiones del fenómeno adverso que afectó o aún está afectando a la unidad educativa. Esta segunda evaluación va a depender de la magnitud de la emergencia y puede incluir un seguimiento a la comunidad afectada; profundización sobre los daños a la infraestructura y su entorno si es el caso; el ánimo de la comunidad escolar, estado del sistema de comunicaciones y de transporte. De acuerdo a esos antecedentes, se analizarán los recursos necesarios, tanto internos como externos. **g) Readecuación del plan**

Esta fase, a cargo del Comité de Seguridad del establecimiento, permite un recordatorio de la importancia de aprender de las experiencias, para aplicar medidas correctivas y no repetir errores mejorando las actitudes a una emergencia.

## **INSPECCIONES DE SEGURIDAD. (ANEXO "I")**

La inspección de seguridad es una técnica analítica que consiste en un análisis realizado mediante observaciones directas de las instalaciones, equipos (condiciones, características, metodología del trabajo, actitudes, aptitudes, comportamiento humano) y conductas, para identificar los peligros existentes.

Será responsabilidad del Comité de Seguridad escolar dar cumplimiento de las inspecciones, apoyado de la comunidad escolar que quiera participar.

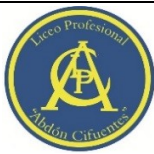


**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025



**ANEXOS**  
**Plan Integral de Seguridad Escolar del**  
**Liceo Profesional “Abdón Cifuentes”**  
**Año 2025**



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

**ANEXO A COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR**

**COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR AÑO 2025.**

Nº	INTEGRANTE	NOMBRE
01	Directora	Carolina Navarrete F.
02	Coordinador de Seguridad Escolar	Alex Sayago Q.
03	Inspector Enseñanza Media	Niger Medina C. y Marcela Téllez k.
06	Jefe de Seguridad	Gabriel Pino A.
07	Representante de profesores	Liliana Núñez L.
08	Representante de estudiantes	Agustina González B.
09	Representante de Administrativos y Auxiliares	Isabel Catalán J.
10	Representante de apoderados	Laura Collinao
11	Representante de CPHS	Maribel León A.

**ANEXO B**

**EQUIPO DE APOYO A LA DIRECCIÓN**

**ESTÁ COMPUESTO POR EL SIGUIENTE PERSONAL**

CARGO	NOMBRE
Inspectoría General	Niger Medica C. y Marcela Téllez K.
Secretaría Dirección	Paula Pezóa O.
Encargada de Convivencia Escolar	Natalia Herrera E.
Coordinador de Seguridad Escolar	Alex Sayago Q.
Psicóloga Educacional	Carolina Yury Y.

**ANEXO C UNIDADES DE APOYO**

**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN**

ESTAMENTO	CONTACTO / FONOS	
Bomberos	132	
Hospital	Ambulancia: 131	Urgencia: (2) 25681100
Asociación Chilena de Seguridad ACHS)	6006002247	
Carabineros de Chile	Carabineros de Chile	133
Policía de Investigaciones	PDI	134
Emergencia Electricidad	ENEL	800 800 696 600 696 0000 22 696 0000
Emergencia Gas	METROGAS	600 337 8000- 22337 8000
Emergencia Agua	ANDINAS	227312400 -*800



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

**ANEXO D**  
**CONTROL DE EVACUACIÓN POR ZONAS DE SEGURIDAD**

**ALUMNOS ENSEÑANZA MEDIA**

<b>CURSO</b>	<b>CANTIDAD DE ALUMNOS</b>	<b>PROFESOR JEFE</b>
1ºA	43	Alex Sayago
1ºB	43	María José Serrano
1ºC	43	Pamela Rodríguez
1ºD	43	Andrea Santibáñez
1ºE	44	Balarán Aroca
2ºA	44	Vanessa Oyarzún
2ºB	43	Natalia Herrera
2ºC	44	Eduardo Valera
2ºD	43	Grace Llanos
2ºE	40	Maribel León
3ºA	41	Liliana Núñez
3ºB	43	Paz Jiménez
3ºC	45	Solange Billar
3ºD	45	Paulina Kemnis
3ºE	45	Mauricio González
4ºA	36	Alejandra García
4ºB	36	Miguel Concha
4ºC	37	Yenny Deride
4ºD	30	Pablo Poblete
4ºE	27	Paola Lagos
<b>TOTAL</b>	<b>815</b>	





**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR  
PISE  
LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025


**ANEXO E  
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL  
FRENTE A UNA EVACUACIÓN**

**PUESTO DE EVACUACIÓN FRENTE A LA EMERGENCIA**

Estamento	Nombre	Suplente
Directora	Carolina Navarrete F.	Niger Medica C. / Marcela Téllez K.
Coordinador	Alex Sayago Q.	Natalia Herrera E.
Equipo de Apoyo a la Dirección	Paula Pezúa O.	Brunilda Navarro B.
	Andrea Lepe A.	Paz Jiménez A.
	Gabriel Pino	Juan Sandoval C.
Primeros Auxilios	Natalie Villarroel C.	Karol Erices B.

Evacuación de información clasificada	
Discos de respaldo de información	Iván Araya Z.
Archivos clasificados de finanzas	Viviana Barrientos C.

Grupo de Apoyo a la Evacuación		
Estamento	Nombre	Suplente
Coordinador General de Apoyo a la Evacuación	Alex Sayago Q.	Natalia Herrera E.
Corte de suministro eléctrico	Gabriel Pino	Juan Sandoval C.
Corte suministro de agua		
Salida de Emergencia Patio	Pablo Poblete R.	Alejandra García B.
	Paola Nahuelpan C.	Karol Erices B.
Toque de Campana		
Control tránsito Salida Emergencia Patio		
Abren Portón		
Abren Salida de Emergencia Recepción y conducen visitas	Recepcionista de Turno	


	<b>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</b> <b>PISE</b> <b>LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES</b>	Código:	001
		Versión:	03
		Fecha versión:	MARZO 2025

<b>Profesores</b>	
<b>Profesores en clases</b>	Los profesores presentes al momento de una emergencia, deben permanecer con el control de sus alumnos y siguen las instrucciones del Coordinador General. Una vez reunido todo el personal en la Zona de Seguridad previa orden del Coordinador General, los profesores jefes de Curso pasan a sus respectivos cursos.
<b>Profesores libres</b>	Los profesores que se encuentren libres al momento de una emergencia, apoyarán en primera instancia a su curso. De no tener curso a su cargo cubrirán como monitores de apoyo, de acuerdo a la instrucción impartida por los Coordinadores de Área.

**ANEXO F**  
**LISTADO DE ELEMENTOS QUE DEBEN ESTAR EN LAS CAJAS DE**  
**SEGURIDAD**

**CAJA DE SEGURIDAD EN INSPECTORÍA 1ER PISO – PARA PATIO CENTRAL**


<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>
Listado de estudiantes y personal de planta de todo el Liceo	
Silbato (pito)	1 unidad
Chalecos reflectantes	4 unidades
Linterna tipo foco con cargador	1 unidad
Megáfono	1 unidad

	<b>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</b> <b>PISE</b> <b>LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES</b>	Código:	001
		Versión:	03
		Fecha versión:	MARZO 2025


**ANEXO G**  
**PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES**

**PROGRAMA ANUAL 2025**

Semanas Mes de	Primera semana	Segunda semana	Tercera semana	Cuarta semana
<b>1er Semestre</b>				
<b>Enero</b>				
<b>Febrero</b>				
<b>Marzo</b>	Reunión del Comité de Seguridad Escolar (CSE).		Reunión representantes del CSE con estudiantes zapadores.	Revisión estado extintores.
<b>Abril</b>	Inspección por el CSE en las instalaciones del liceo.	Simulacro de incendio. Solo personal de planta y ayuda externa.		Revisión y reposición de chalecos reflectantes en todas las dependencias del liceo.
<b>Mayo</b>	Revisión PISE 2024 por parte de los integrantes del CSE		Capacitación personal nuevo y personal que participa en las acciones indicadas en el PISE.	
<b>Junio</b>	Reunión del Comité de Seguridad Escolar.		Capacitación para todo el personal, tema a definir por el CSE.	Inspección por los integrantes del CSE en las instalaciones del liceo.

	<b>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</b> <b>PISE</b> <b>LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES</b>	Código:	001
		Versión:	03
		Fecha versión:	MARZO 2025

Semanas Mes de	Primera semana	Segunda semana	Tercera semana	Cuarta semana
<b>2do Semestre</b>				
<b>Julio</b>				Mantención de extintores por empresa externa.
<b>Agosto</b>	Reunión del Comité de seguridad escolar (CSE).	Simulacro de incendio. Solo personal de planta y ayuda externa.	Simulacro general de evacuación.	Inspección por los integrantes del CSE en las instalaciones del liceo.
<b>Septiembre</b>				Capacitación para todo el personal, tema a definir por el CSE.
<b>Octubre</b>	Reunión del Comité de seguridad escolar (CSE).		Inspección por los integrantes del CSE en las instalaciones del liceo	
<b>Noviembre</b>	Día de la prevención.	Simulacro de incendio. Toda la comunidad escolar y ayuda externa		Revisión estado extintores.
<b>Diciembre</b>	Reunión del Comité de seguridad escolar (CSE) para actualización del PISE.	Presentar modificaciones y actualizaciones para el PISE a la Dirección del liceo.		

	<b>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</b> <b>PISE</b> <b>LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES</b>	Código:	001
		Versión:	03
		Fecha versión:	MARZO 2025

## ANEXO H

### ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DEL PISE

#### METODOLOGÍA AIDEP

AIDEP, acrónimo de las etapas que constituyen una metodología para la recopilación de información. Esta información deberá quedar representada en un mapa, plano o cartografía muy sencilla, con simbología conocida y reconocible por todos.

#### b) Análisis histórico

En esta etapa se debe revisar toda aquella información sobre situaciones que en el pasado han puesto en riesgo o han dañado a las personas, a los bienes y medio ambiente del establecimiento y de su entorno. Responde a la pregunta ¿qué ha pasado?

#### c) Investigación en terreno

Se debe recorrer cada espacio del establecimiento y del entorno, para verificar en terreno si permanecen o no las condiciones de riesgo descubiertas en el análisis histórico. Responde a la pregunta ¿dónde y cómo podría pasar?

#### d) Discusión y análisis de los riesgos y recursos detectados

En esta etapa el Comité con todos sus integrantes, incluidos los representantes de Carabineros, Salud y Bomberos y de otros organismos o instancias técnicas que lo componen, se reúne para discutir y analizar los riesgos y recursos consignados, fundamentalmente para otorgarles la debida priorización.

#### e) Elaboración de cartografía.

En esta etapa debe quedar plasmado la ubicación de los riesgos presentes, tanto en el interior como el exterior de colegio, así también los recursos que posee el colegio para enfrentar cualquiera sea una prioridad.

#### DISEÑO DE LA EVACUACIÓN


##### Evacuación

La evacuación es la acción de desalojar de una forma organizada y previamente planificada del edificio cuando se haya declarado una emergencia.

Se señalarán los recorridos y verticales a seguir por las zonas comunes del edificio, (El liceo contará con sus respectivas señalizaciones de evacuación) desde cualquier punto del interior hasta la zona de seguridad.

##### Señalización

Se describirán todas las señaléticas utilizadas en el colegio, para facilitar la evacuación del edificio y controlar amagos de incendios. Estas señalizaciones serán complementadas con el croquis de las vías de escape, medio

	<b>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</b> <b>PISE</b> <b>LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES</b>	Código:	001
		Versión:	03
		Fecha versión:	MARZO 2025

de extinción de incendios y la zona de seguridad de acuerdo a planos de evacuación anexados a este plan PISE.

### **Zona de Seguridad**

La zona principal de seguridad para el liceo, estará ubicada en el patio central del establecimiento educacional.

## **SEGURIDAD EN EL LICEO**

### **Prevención de Accidentes Escolares y de Trabajo**

Se establecerán capacitaciones para prevenir los principales riesgos al interior del colegio los cuales son:

- Daños a la voz.
- Cortes.
- Golpes.
- Caídas de igual o distinto nivel.
- Contactos eléctricos.
- Incendios.

Para prevenir estos riesgos, establecemos las siguientes medidas preventivas:

#### **DAÑOS VOZ:**

- Adoptar posturas corporales que no tensionen los músculos, principalmente del cuello.
- Respirar sin elevar los hombros
- Inspirar en forma nasal, para humedecer, entibiar y limpiar el aire.
- Regular velocidad del habla.

#### **CORTES:**


- Utilizar tijeras sin punta y en buen estado.
- Cambiar los vidrios que estén trizados o rotos.

#### **GOLPES:**

- Mantener orden en el área de trabajo y lugares donde jueguen los niños
- Mantener la iluminación necesaria para los requerimientos del trabajo y lugares de tránsito en el colegio.
- Ordenar en los lugares correspondientes.
- Eliminar las cosas innecesarias.

#### **CAÍDAS DE IGUAL O DISTINTO:**

- Eliminar del suelo suciedades y obstáculos con los que se pueda tropezar.

	<b>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</b> <b>PISE</b> <b>LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES</b>	Código:	001
		Versión:	03
		Fecha versión:	MARZO 2025

- Orden y aseo frecuente.
- Mantenimiento de pisos, para evitar deterioro.
- Mantener los pisos secos.
- Verificar que exista una correcta iluminación.
- Utilizar elementos de protección personal al realizar trabajos en (1,80 metros)

#### CONTACTOS ELÉCTRICOS:

- Revisar periódicamente la instalación eléctrica.
- Cambiar interruptores, enchufes y conductores en mal estado.
- Evitar uso indiscriminado de triples.
- No intervenir máquinas, equipos ni instalaciones eléctricas.
- No utilizar los aparatos eléctricos con las manos mojadas o húmedas.

#### IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS.

Al adoptar las medidas preventivas correspondientes en nuestro liceo, estableceremos un ambiente más tranquilo y seguro y no tendremos pérdidas personales ni materiales que lamentar.

Estableciendo un colegio seguro, damos a conocer la importancia que brinda el liceo a los jóvenes y nuestros trabajadores.

Se establece y se informa el autocuidado como principal medida preventiva ante cualquier acontecimiento.

En el **LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**, se hace presente en la Prevención de Riesgos y les hace saber y confirma a sus alumnos y trabajadores el valioso capital humano que cada uno de ellos representa para este establecimiento educacional.


### **CONSIDERACIONES GENERALES PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO** **DEL PLAN DE EMERGENCIA**

#### **Prácticas de Emergencias**

- Conducir al menos una práctica de emergencia incendios o simulacros al año, aplicar cualquier acción correctiva necesaria descubierta a través de las prácticas de emergencia y procedimientos de simulacros.
- Mantener registros por escrito y videos en lo posible de las prácticas de emergencias realizadas y mantenerlas como parte de los reportes o minutas de reuniones de Prevención de Riesgos.
- Asegurarse que los alumnos y funcionarios entiendan que nadie puede ingresar de nuevo a las dependencias una vez que este es evacuado o hasta que se haya dado la señal de poder ingresar nuevamente.

#### **Verificación de los Equipos de Emergencia**

- Conducir una encuesta sistemática para identificar la necesidad de extintores contra incendio, sistema de extinción y demás equipos contra incendio.

	<b>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</b> <b>PISE</b> <b>LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES</b>	Código:	001
		Versión:	03
		Fecha versión:	MARZO 2025

- Conducir una encuesta del equipo requerido para rescates de emergencia ejemplo: (aparato de respiración, lava ojos, etc.) identificar para el sitio específico necesario para rescate especial ejemplo: (sitio donde las personas deban saltar obstáculos).

### **Lista del Personal**

Mantener una lista de verificación de los funcionarios del Liceo para comprobar que estén presentes, de no ser así tomar las medidas correspondientes dando aviso al coordinador.

Cada profesor al momento de evacuar debe llevar el libro de clases del curso que está atendiendo para verificar en la zona de Seguridad que estén todos sus estudiantes verificando asistencia en caso de evacuación. La lista actualizada será mantenida en todo momento por el profesor.

### **Alarma**

Mantener un sistema de alarma en buenas condiciones para el liceo. Colocar e implementar un plan de alerta verbal para sitios que no tengan alarma. Planificar inspecciones periódicas para los sistemas de alarma.

El sistema de comunicación que será utilizado para notificar y alertar una situación de emergencia, es un aspecto relevante. Ante una situación de emergencia, una acción rápida con comunicación adecuada evitará que un problema menor se transforme en un problema mayor. Es por ello que se hace necesario un sistema adecuado para poder comunicar una emergencia en un momento preciso.

La alarma en caso de emergencia, será activada por el grupo P.I.S.E.

Es importante averiguar la naturaleza de la emergencia, lugar severidad de la emergencia. El Coordinador de emergencia necesita esta información para evaluar que necesita responder y hasta qué punto responder.

### **Luces de Emergencia**

Es recomendable mantener plan de luces de emergencia para cada área independiente de la luz artificial o en cualquier área en que el momento de la evacuación pudiera ser riesgoso en caso de un apagón.

Las luces de emergencia deben ser probadas periódicamente y registrar la prueba como parte de la inspección de "Prevención de Riesgos". Tomar medidas de control para las anomalías en forma inmediata.

### **Medios de Comunicación Externa Ante una Emergencia**


Suministrar un espacio de trabajo para trabajadores de estos medios en un área segura lejos de escena del accidente. (sólo si no existe la posibilidad de riesgo).

Se debe tener en cuenta que una vez ocurrido un accidente se debe efectuar una investigación, por ello los comentarios realizados por los funcionarios, alumnos u otros antes de dicha investigación de accidentes.

### **Llegada de Respuesta de una Emergencia**

- El Coordinador de emergencia estará atento a la llegada de servicios de emergencias.
- Suministrar acceso fácil para el personal.
- Comunicar la ubicación del incendio o explosión.
- Suministrar planos de la planta que incluyen claramente señalizados, los sectores del liceo.



	<b>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</b> <b>PISE</b> <b>LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES</b>	Código:	001
		Versión:	03
		Fecha versión:	MARZO 2025

## De las Señalizaciones

Se instalarán carteles e indicaciones para llegar a los lugares de evacuación, llamativos y fáciles de entender.

## Comunicación

- Activar Procedimiento de Comunicación y Notificación de emergencias.
- Suministrar una línea telefónica solo para llamados de emergencia.
- Portavoz del liceo hacia medios externos de comunicación.
- Designar a un coordinador del liceo como portavoz oficial.
- Seguir las instrucciones suministradas por las comunicaciones oficiales
- No suministrar nombres de las personas accidentadas hasta verificar que sus familias hayan sido notificadas.
- Entender que la causa de un accidente no es conocida inmediatamente que acontece el suceso, existen factores involucrados en los accidentes, tales como personas, ambiente, materiales y equipos, para lo cual deberá ser realizada una investigación de accidente en busca de las (causas básicas) las cuales dieron origen al suceso y posteriormente tomar medidas de control para evitar la recurrencia.

## DESARROLLO Y MANTENCIÓN DEL PLAN

El jefe de emergencia del liceo en conjunto con los colaboradores del plan de emergencia designados son los responsables de desarrollar y mantener actualizado el plan.

### Revisión Semestral:

- La revisión de nombres y números telefónicos se realizan: De acuerdo a las necesidades (una revisión semestral para asegurar un plan efectivo).

En el caso que exista un nuevo colaborador en el plan de emergencia, este debe ser estipulado en el plan en forma escrita.

- Mantener teléfonos de emergencia actualizados (bomberos, carabineros y servicios hospitalarios).

## PRUEBA DEL PLAN DE EMERGENCIA

### Simulacro:

Es una simulación con la finalidad de practicar y controlar las posibles reacciones ante situaciones especiales de emergencia; Ejercicios de evacuación. (Simulacros)


Estos ejercicios son esenciales para asegurarse de que las personas estén familiarizadas con las vías de salida y sepan valerse de ellas en forma adecuada. Se recomienda efectuar a lo menos dos simulacros al año, en donde participen los estamentos de ayuda y apoyo a la comunidad como ser, Bomberos, Carabineros, Ejército, Cruz Roja, Defensa Civil, Estas practicas se deberán efectuar a distintas horas del día. Coordinándose adecuadamente.

### Objetivos:

- Crear hábitos de conducta, seguridad y autocontrol en todos los funcionarios y alumnos del liceo.
- Medir el conocimiento de los alumnos y funcionarios en la ejecución del plan de evacuación de emergencia.
- Permitir conocer las rutas de evacuación existente.

### Aspectos a considerar:

El simulacro consta de las distintas partes: Planificación, Ejecución y Evaluación.

	<b>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</b> <b>PISE</b> <b>LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES</b>	Código:	001
		Versión:	03
		Fecha versión:	MARZO 2025

**Planificación:** En la planificación se debe terminar días, fechas y horas del simulacro. Frecuencia con la que se realizarán y se tendrán avisos previos.

**Ejecución:** En la ejecución se debe considerar efectuar la evacuación con una conducta disciplinada, utilizar todas las vías de escape, en algunos ejercicios se pueden obstruir las vías de escape, con el fin de utilizar una vía alternativa.

**Evaluación:** Una vez terminados los ejercicios se debe realizar una evaluación de cada sección del plan, después de cada prueba o después de una situación real.

**Preguntas que deben ser consideradas:**

- ¿Se logró la evacuación en el tiempo razonable?
- ¿Hubo contradicción en las órdenes para la evacuación?
- ¿Se produjo malos entendidos en las órdenes que se dieron?
- ¿Las personas evacuadas adoptaron una actitud positiva?
- ¿Existieron otros problemas? ¿Cuáles?
- Es relevante que todas las personas participen en ejercicios de evacuación, nadie podrá quedarse en el interior del liceo.



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**  
**PISE**  
**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

**ANEXO I**

**Lista de verificación condiciones de infraestructura**

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

<b>1.- ENTORNO Y TERRENO</b>			
<b>PREGUNTA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>
¿La zona de emplazamiento del establecimiento tiene riesgo de derrumbes, inundaciones u otras situaciones riesgosas?			
¿El terreno del establecimiento presenta elementos de riesgo como líneas de alta tensión, canales abiertos, pozos abiertos y antenas de telefonía celular y radiofrecuencia?			
¿En el establecimiento existen cierres exteriores que permiten garantizar la privacidad y seguridad, y controlar el acceso?			
¿El establecimiento no está emplazado a una distancia no inferior de 100 metros de lugares de venta de tabaco?			

<b>2.- INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y GAS</b>			
<b>PREGUNTA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>
¿Las instalaciones eléctricas y de gas están construidas, instaladas, protegidas y mantenidas de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles?			

<b>3.- INSTALACIONES SANITARIAS</b>			
<b>PREGUNTA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>
¿Se mantienen los servicios higiénicos con sus artefactos en buen estado de funcionamiento y de limpieza?			
¿Los servicios higiénicos para uso del personal docente y administrativo y del personal de servicio se encuentran en recintos separados de los de uso de los alumnos?			



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR  
PISE  
LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

¿El establecimiento educacional, cuenta con un abastecimiento de agua potable en cantidad suficiente para la bebida y necesidades básicas de higiene y aseo personal y de calidad conforme con la reglamentación vigente?			
---	--	--	--

#### 4.- PLANTA FÍSICA

PREGUNTA	SI	NO	NO APLICA
¿La edificación está en buen estado de conservación?			
¿La estructura de los pisos está en buen estado?			
¿La estructura de los cielos se encuentra en buen estado?			
¿La estructura de la techumbre se encuentra en buen estado?			
¿Las canaletas se encuentran limpias?			
Las escuelas que atienden estudiantes con discapacidad física y/o ceguera, las circulaciones, puertas y servicios higiénicos ¿permiten el desplazamiento expedito de personas con aparatos ortopédicos, sillas de ruedas y otros?			
Temperaturas mínimas de los recintos de uso de los estudiantes, excepto patios, servicios higiénicos, temperatura de 15° C.			
¿Salas de actividades, salas de clases, talleres, laboratorios y bibliotecas, cumplen con los estándares de volúmenes de aire y superficies por estudiante?			
¿La superficie total del patio exigida cumple con la norma?			

#### 5.- ORDEN Y ASEO

PREGUNTA	SI	NO	NO APLICA
¿Se adoptan medidas de higiene y saneamiento básico pertinente para evitar la presencia de vectores?			
¿Se dispone la basura en tarros con tapas y/o bolsas plásticas de un tamaño que sea de fácil manejo para su traslado?			



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR  
PISE  
LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

**6.- ACCESOS**

<b>PREGUNTA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>
¿Se encuentran los accesos vehiculares situados sobre la vía de menor flujo vehicular?			
Frente a las salidas peatonales del establecimiento, ¿se proyectan vallas peatonales que impidan el acceso inmediato de los escolares a la calzada?			
¿Están los accesos vehiculares separados de los accesos peatonales?			

**7.- CIRCULACIÓN DE CRUCES PEATONALES**

<b>PREGUNTA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>
¿Se contempla la habilitación de pasos peatonales en las vías que circundan el establecimiento que atiendan a la necesidad de desplazamiento de los estudiantes?			
Si se proyecta o existe un paso cebra frente al acceso peatonal del colegio, ¿se considera la instalación de una segunda valla que impida el acceso directo a la calzada?			
En la provisión de pasos peatonales, ¿presenta una buena iluminación?			
¿Los estudiantes utilizan material reflectante en su uniforme, bolso y /o mochila?			



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR  
PISE  
LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

<b>8.- ESTACIONAMIENTO</b>			
<b>PREGUNTA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>
¿Existe paradero próximo al establecimiento educacional, destinado exclusivamente a recibir y a dejar pasajeros de transporte escolar?			
La organización de los espacios de estacionamiento, ¿minimiza las situaciones de riesgo de los alumnos que abordan o bajan de un vehículo, y de aquellos que circulan? (Ejemplo: evitando que los estudiantes tengan que cruzar el área de estacionamiento)			
¿Se considera la habilitación de espacios seguros para la detención y/o estacionamiento de vehículos de transporte escolar dentro de los establecimientos educacionales o en otros lugares de su entorno, de modo que la subida y bajada de escolares se realice sin riesgos y sin afectar el normal flujo vehicular?			
Si el establecimiento se encuentra en una vía unidireccional al costado izquierdo según el sentido de tránsito, ¿se proyectan medidas para asegurar que la bajada/subida de los alumnos no se efectúe directamente hacia/ desde la calzada?			
¿Se proyectan vallas peatonales para impedir cruces riesgosos?			
¿Es la orientación de los estacionamientos paralela a la línea de solera? De no ser así, porque la orientación de los estacionamientos es en ángulo, ¿se proyectan andenes laterales para la subida y/o bajada de los estudiantes?			



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR  
PISE  
LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025

**9.- COCINA**

<b>PREGUNTA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>
¿Están contruidos, los pisos, de materiales impermeables, no absorbentes, lavables, antideslizantes y atóxicos, no tienen grietas y son fáciles de limpiar?			
¿Están contruidas, las paredes, de materiales impermeables, no absorbentes, lavables y atóxicos y de color claro, lisos y sin grietas?, ¿fáciles de limpiar y desinfectar?			
Los cielos rasos, ¿están contruidos de forma que se impida la acumulación de suciedad y se reduzca al mínimo la condensación de vapor de agua y la formación de mohos y de fácil limpieza?			
Las ventanas, ¿están contruidas de forma que se evite la acumulación de suciedad? Aquellas que se abren, ¿están provistas de protecciones contra vectores?			

**10.- PRIMEROS AUXILIOS**

<b>PREGUNTA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>
¿Cuenta con sala de primeros auxilios?			
¿Existe botiquín equipado?			
¿La sala de primeros auxilios cuenta con a lo menos una camilla y un casillero o gabinete?			
El Kit de emergencias ¿cuenta con alimentos no perecibles? (galletas, chocolates, etc.)			
El Kit de emergencias ¿cuenta con agua envasada?			
El Kit de emergencias ¿cuenta con radio a pilas, pilas en buen estado y linterna?			
El kit de emergencias ¿cuenta con papel higiénico y toallas higiénicas?			



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR  
PISE  
LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025


**11.- SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS**

PREGUNTA	SI	NO	NO APLICA
¿El establecimiento cuenta con extintores de incendio, del tipo adecuado a los materiales combustibles o inflamables que en él existan o se manipulen, y en la cantidad suficiente según la superficie del mismo?			
¿Los extintores se encuentran con carga vigente?			
¿Se ubican los extintores en sitios de fácil acceso y clara identificación, libres de obstáculos y en condiciones de funcionamiento máximo?			
¿Se ubican los extintores a una altura máxima de 1,30 metros, medidos desde el suelo hasta la base del extintor?, ¿están debidamente señalizados?			
¿El personal se encuentra instruido y entrenado sobre la manera de usar los extintores en caso de emergencia?			

**12.- VÍAS DE ESCAPE**

PREGUNTA	SI	NO	NO APLICA
¿Las vías de evacuación horizontal y/o vertical, cuentan con la identificación apropiada que permitan la segura, rápida y expedita salida de todos los ocupantes hacia las zonas de seguridad?			
¿Las puertas de los recintos docentes y las áreas de uso y tránsito común, son abatibles y hacia fuera del recinto?			
¿Se abren las puertas en el sentido de la evacuación?, ¿sus accesos se encuentran señalizados y libres de obstrucciones? ¿Se encuentran sin llaves, candado u otro medio que impida su fácil apertura?			
¿Los sistemas de evacuación para casos de emergencia consideran la discapacidad que atiende el establecimiento?			
¿Las vías de escape tienen puertas amplias, que se abran hacia fuera, libres de obstáculos?			
¿Se cuenta con señalización visible y permanente en las zonas de peligro y condición de riesgo, así como vías de escape y zonas de seguridad ante emergencias?			



	<b>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</b> <b>PISE</b> <b>LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES</b>	Código:	001
		Versión:	03
		Fecha versión:	MARZO 2025


**ANEXO J**  
**SIMULACRO DE EVACUACIÓN LISTA CRONOLÓGICA DEL SIMULACRO**

**Evaluador:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES, Señor observador:** Registre cronológicamente todas las actividades que se realicen **durante el simulacro**, indicando la hora y la persona que ejecuta la acción.

**REGISTRO GENERAL DE ACTIVIDADES**

Tiempos (En Segundos)	Actividad	Quien ejecuta la acción

	<b>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</b> <b>PISE</b> <b>LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES</b>	Código:	001
		Versión:	03
		Fecha versión:	MARZO 2025

**ANEXO K**  
**FICHA DE PUNTOS CRÍTICOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**  
**“LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES”**


Este formulario está destinado a registrar los puntos críticos, conductas y/o situaciones de riesgos detectadas al interior como el exterior del colegio, realizada por los integrantes del Comité de Seguridad Escolar y quienes quieran manifestar su punto de vista.

Realizado por: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

<b>PUNTO CRÍTICO/RIESGO/ CONDUCTAS</b>	<b>INTERNO (I) EXTERNO (E)</b>	<b>UBICACIÓN EXACTA</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>SOLUCIONES POSIBLES</b>

Todas las observaciones encontradas deberán ser analizadas juntamente con el Comité de Seguridad Escolar.

**Firma Directora**

	<b>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</b> <b>PISE</b> <b>LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES</b>	Código:	001
		Versión:	03
		Fecha versión:	MARZO 2025

**ANEXO L**  
**PAUTA DE EVALUACIÓN DE SIMULACRO DE TERREMOTO**  
**(ONEMI- Ministerio de Educación)**

**1.-Información General**

1.1	Comuna	Santiago Centro
1.2	Nombre del Establecimiento	Liceo Profesional “Abdón Cifuentes”
1.3	Nivel de Enseñanza	Media
1.4	Mutualidad del Establecimiento	Asociación Chilena de Seguridad
1.5	Nombre Directora	Carolina Navarrete F.
1.6	Nombre Encargado PISE	Niger Medina C.
1.7	Nombre del Evaluador	
1.8	Institución del Evaluador (Bombero, Carabinero, PDI Etc.)	
1.9	Hora Inicio Simulacro/ Hora Termino Simulacro	
1.10	Nº Total de Participantes( Alumnos, Profesores, Administrativos y Servicios)	

**2.- Comportamiento y Organización de la Comunidad Educativa**

Nº	Materia	Si/No/NA
2.1	Durante el Sismo los Alumnos, y Profesores, se agachan, se cubren, se afirman	
2.2	El profesor(a), guía la evacuación de los alumnos por las vías de evacuación y hacia la zona de seguridad interna.	
2.3	Los Líderes de evacuación y encargados operativos de la emergencia están debidamente identificados Ej.: Chalecos reflectantes, gorros.	
2.4	Se utiliza las vías de evacuación y salidas de emergencia Ej.: pasillos, escaleras, rampas.	
2.5	Se asiste a personas con necesidades especiales	
2.6	Existe un equipo de funcionarios de apoyo para la evacuación	
2.7	La evacuación se desarrolla de manera ordenada y tranquila	
2.8	Se realiza una revisión final de las salas de clases, baños y oficinas, verificando que no hayan quedado personas al interior	
2.9	Se realizó o se simuló el corte de energía eléctrica y de gas por parte de los encargados	
2.10	En la zona de seguridad se pasa lista de asistencia y se verifica la presencia de la totalidad de las personas	
2.11	Hubo organización, tranquilidad y orden de los evacuados en la zona de seguridad	



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR  
PISE  
LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES**

Código:	001
Versión:	03
Fecha versión:	MARZO 2025


2.12	Se realizó una inspección de los daños, antes de retomar las actividades	
2.13	La comunidad educativa permaneció en las zonas de seguridad hasta la orden de regresar a las actividades	
2.14	El retorno a las actividades se realizó en orden	
2.15	Durante el desarrollo del ejercicio, las personas cumplieron con las funciones asignadas en el plan de Emergencia	

### 3.- Implementación de Emergencia

Nº	Materia	Si/No/NA
3.1	El Establecimiento cuenta con un Plan escrito de Emergencia y Evacuación	
3.2	Existe un Plano General y por sala, donde se indican las vías de evacuación y zonas de seguridad	
3.3	El establecimiento cuenta con iluminación de emergencia	
3.4	Hay un botiquín de primeros auxilios equipados y una persona debidamente capacitada para su uso	
3.5	Se visualizan extintores en cada área del establecimiento	
3.6	Se cuenta con algún sistema de traslado de heridos Ej.: Camillas, sillas de ruedas, tablas espinales	
3.7	Se cuenta con un megáfono u otro medio para impartir instrucciones a los alumnos	
3.8	El sistema de alarma es audible y/o visible para todos en la unidad educativa y mantiene sonido continuo	

### 4.- Condiciones de Seguridad

Nº	Materia	Si/No/NA
4.1	Existe un informe de inspección técnica del establecimiento que indique el cumplimiento de la norma antisísmica	
4.2	Las puertas tienen sentido de apertura hacia el exterior y un sistema para mantenerlas abiertas	
4.3	Se cuenta con un sistema de señalización de seguridad, que oriente a las personas hacia las zonas de seguridad	
4.4	Las vías de evacuación, pasillos, escaleras y salidas se encuentran expeditas	
4.5	Existen vías de evacuación aptas para personas con necesidades especiales	
4.6	Existen vías de evacuación alternativas en los pisos superiores	
4.7	El establecimiento cuenta con zonas de seguridad internas predeterminadas	
4.8	Las zonas de seguridad interna está debidamente señalizada	

	<b>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</b> <b>PISE</b> <b>LICEO PROFESIONAL ABDÓN CIFUENTES</b>	Código:	001
		Versión:	03
		Fecha versión:	MARZO 2025

### 5.- Tiempo Total de Evacuación

Indique el tiempo transcurrido desde el inicio del simulacro hasta la llegada de los últimos evacuados a la zona de seguridad.

### 6.- Tipo de desplazamiento de las personas, durante el simulacro (Marque con un X)

Ordenado y rápido 4 ptos.		Ordenado y lento 3 ptos.		Desordenado y rápido 2 ptos.		Lento y desordenado 1 pto.	
---------------------------	--	--------------------------	--	------------------------------	--	----------------------------	--

### 7.- Observaciones del Evaluador

Problemas detectados durante el simulacro que deben ser analizados, incidentes o accidentes ocurridos u otros que considere importante señalar.

### 8.- Nivel de Logro Alcanzado

Cada respuesta afirmativa es un punto, respuestas negativas cero puntos, no aplica 1 punto.

NIVELES DE LOGRO	ESCALA DE PUNTOS	NIVEL DE LOGRO ALCANZADO
EN INICIO	Puntaje 00 a 09	
EN PROCESO	Puntaje 10 a 19	
LOGRO PREVISTO	Puntaje 20 a 28	
LOGRO DESTACADO	Puntaje 29 a 37	

### 9.- FIRMAS

<b>Firma Evaluador</b>	<b>Firma del Encargado PISE</b>
<b>RUT:</b>	<b>RUT:</b>